

3
28

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO
ESCUELA NACIONAL DE TRABAJO SOCIAL

CAUSAS DE LA DESERCIÓN EN LA
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL UNIDAD AJUSCO
E INTERVENCIÓN DEL TRABAJO SOCIAL

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE
LICENCIADO EN TRABAJO SOCIAL

P R E S E N T A N

RITA CASTILLO HERNANDEZ
Y
DANIEL ALVARADO GODINEZ



ASESOR PROFRA. VIOLETA MANDUANO PEREZ

ESCUELA NACIONAL
DE TRABAJO SOCIAL
TESIS Y EXAMENES
PROFESIONALES

CIUDAD UNIVERSITARIA

AGOSTO 93

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

INDICE

Introducción	4
--------------	---

CAPITULO UNO

I. LA EDUCACION EN MEXICO

1.1. Concepto de educación	8
1.2. Antecedentes históricos de la educación en México	18
1.3. Política educativa en México (1988-1994)	33

CAPITULO DOS

II. SISTEMA EDUCATIVO MEXICANO

2.1. Panorama general	44
2.2. Secretaría de Educación Pública (SEP)	50
2.3. Educación superior	57
2.4. Universidad Pedagógica Nacional	66
2.5. Características de la deserción escolar	77

CAPITULO TRES

III. CARACTERISTICAS DEL TRABAJADOR SOCIAL EN EL AMBITO EDUCATIVO

3.1. Perfil del Trabajador Social	82
3.2. Objetivos del Trabajador Social en el área escolar	93
3.3. Funciones del Lic. en Trabajador Social en el área escolar.	97

CAPITULO CUATRO

IV. INVESTIGACION DE CAMPO ACERCA DE LAS CAUSAS DE LA DESERCIÓN ESCOLAR EN LA UNIDAD AJUSCO DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL.

4.1. Justificación.	104
4.2. Planteamiento del problema.	105
4.3. Objetivos.	106
4.4. Hipótesis.	106
4.5. Diseño metodológico.	107
4.6. Criterios para la elaboración de la muestra.	108
4.7. Criterios para la elaboración del instrumento.	109
4.8. Presentación, interpretación y análisis de los resultados obtenidos.	111
4.9. Contrastación de hipótesis.	137

CAPITULO CINCO

PROPUESTA	144
-----------	-----

ANEXOS	161
--------	-----

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	170
----------------------------	-----

INTRODUCCION

Los avances educativos en México a partir de la creación en 1921 de su órgano rector, la Secretaría de Educación Pública (SEP), son para muchos grandiosos y para los menos optimistas aceptables, sin embargo, lo cierto es que dentro de todas esas vicisitudes que por 70 años ha transitado el sistema educativo nacional, aun persisten grandes problemas por resolver, uno de ellos lo es la deserción escolar en todos los niveles educativos, este fenómeno presenta en cada uno de ellos rasgos muy singulares; a nivel universitario no es la excepción y para el caso de la institución referida por nuestra investigación (La Universidad Pedagógica Nacional), dada las particularidades de su población (bachilleres y normalistas), presenta situaciones muy particulares.

Ahora bien, es preciso realizar las siguientes consideraciones mismas que enmarcan la política educativa en estos momentos; a raíz de una serie de crisis económicas en las últimas décadas, los países hegemónicos han marcado la pauta para implementar una política económica denominada el neoliberalismo económico, tendiente a globalizar la economía mundial mediante una competencia de libre mercado, este hecho ha marcado la pauta de forma tal que un sin número de mecanismos políticos, culturales, sociales, educativos, etc. se han modificado a partir de esta exigencia económica.

En México, esta tendencia ha sido acogida durante los últimos 10 años, en los cuales la revisión de los logros educativos de cara a esta política neoliberal, exige un replanteamiento de contenidos, formas de enseñanza, mecanismos de administración, financiamiento

y productos de carácter educacional entre otros. Por tanto, la indispensable e impostergable atención de cada uno de los rezagos educativos por parte del actual gobierno.

En este marco nos dimos a la tarea de obtener cierta luz respecto a los problemas de la deserción escolar en la Universidad Pedagógica Nacional, de forma tal que pudieran establecerse líneas de participación profesional para nuestra carrera en la mitigación a este fenómeno educativo.

Así pues, en seis capítulos desarrollamos nuestra investigación mismos que a continuación bosquejamos.

En el primer capítulo realizamos una revisión de la evolución que ha tenido el concepto de educación en general desde la aparición del hombre hasta nuestros días, de forma tal, que este amplio marco de referencia nos permite a continuación hacer un breve bosquejo de lo que ha sido la educación en México, y lograr una mayor comprensión de la misma, para lo cual abordamos desde la época precortesiana hasta nuestros días, haciendo finalmente un análisis de la política educativa implementada en el presente sexenio, a través de la revisión de los tres primeros informes de gobierno del primer mandatario. Buscando con todo lo anterior obtener el marco de referencia en el cual se encuentra inmerso nuestro problema de estudio.

En el segundo capítulo presentamos un panorama general del sistema educativo mexicano, considerando importante para nuestra investigación realizar un análisis de la SEP, como organismo que rige la educación en nuestro país, así mismo la revisión de la educación superior, para posteriormente particularizar en la

Universidad Pedagógica Nacional como institución de referencia de nuestro trabajo, finalmente abordamos las características del fenómeno de la deserción escolar como un problema de la educación. El tercer capítulo presenta aspectos teóricos del Trabajo Social, en el cual efectuamos una revisión del perfil profesional de la carrera, así como de sus objetivos y funciones a nivel general, y posteriormente en forma particular en el área escolar.

El capítulo cuatro presenta el desarrollo de la investigación de campo, iniciando desde la justificación de la investigación hasta la presentación, interpretación y análisis de los resultados obtenidos.

Finalmente en el capítulo quinto presentamos la propuesta de acción profesional del trabajador social en la Universidad Pedagógica Nacional, surgida a través de los resultados obtenidos del trabajo, así como las conclusiones del mismo.

CAPITULO UNO

I. LA EDUCACION EN MEXICO.

1.1 Concepto de educación.

1.2 Antecedentes históricos.

de la educación en México.

1.3 Política educativa en México (1988-1994).

CONCEPTO DE EDUCACION

La acción de educar es tan antigua como la aparición del hombre y su desarrollo es concomitante a la evolución del mismo.

Históricamente podemos mencionar a la imitación como una forma simple de la educación mediante la cual las generaciones adultas transmitían a los jóvenes un continuo bagaje de técnicas de adaptación a las necesidades religiosas y materiales de la comunidad en que vivían.

El paso de la educación de carácter espontáneo a un nivel más alto, lo permite la evolución integral del hombre , mediante la cual se apropia de la continuidad de los procesos de la naturaleza, mismos que le llevan a mejorar sus condiciones de vida y reflexionar sobre algún mecanismo de transmisión que dé permanencia a su cultura. Esto es, toma conciencia de la importancia del proceso formativo, surgiendo así la educación intencionada.

"...la educación primitiva, de carácter difuso y espontáneo, ha ido apareciendo, al correr de los tiempos, con un conjunto de actos e instituciones enderezados a desenvolver concientemente la vida cultural de la juventud. En esta etapa del proceso, la educación toma la forma de una influencia intencionada: se realiza a voluntad sobre las generaciones jóvenes y llega a ser ejercida por personas especializadas, en lugares apropiados y conforme a ciertos propósitos religiosos, políticos y económicos..."¹

¹ Larroyo Francisco, Historia Comparada de la Educación en México., 9a. edición, Ed. Porrúa, México, 1970, pág. 36.

Históricamente la educación ha tenido diferentes matices caracterizados en divesas épocas y sociedades de la humanidad, gestando a su vez un tipo educativo específico, encaminado a formar al individuo de acuerdo a las necesidades ideológicas de esos momentos históricos, Durkheim señala al respecto; "... En Atenas se trataba de formar espíritus delicados, alertas, sutiles, enamorados de la medida y de la armonía, capaces de gustar de la belleza y las alegrías, de la especulación pura; en Roma se requería ante todo que los niños se convirtieran en hombres de acción apasionados por la gloria militar, indiferentes en lo que concierne a las letras y a las artes; en la edad media la educación era por sobre todo cristiana; en el renacimiento toma un carácter más laico, más literario; hoy la ciencia tiende a ocupar en ella el lugar que antaño ocupara el arte".²

La conciencia y orientación de la educación, sinónimo de intencionalidad, es un rasgo que presentan antiguos pueblos orientales (chinos, egipcios, hebreos, sirios, indios, etc) e indoamericanos (aztecas, mayas e incas). Casi todas estas culturas tienen un florecimiento excepcional en varias disciplinas, establecen una instrucción en el seno familiar para posteriormente incorporarlo a la instrucción pública en instituciones específicas, generalmente bajo una concepción de tipo religioso y militar, el florecimiento cultural de estos pueblos era transmitido fielmente de generación en generación formando hábitos de pensamientos

² Ibarrola María de, Las Dimensiones Sociales de la Educación (antología) Ed. El Caballito, SEP cultura, México, 1985, págs., 19-20.

idénticos a los del pasado, esto es, se indica al individuo lo que debe hacer, sentir o pensar, consecuentemente lo anterior propició la extinción de estas culturas, quienes no consideraron que "... Toda educación a decir verdad, se alimenta de una tradición cultural, pero trata de fertilizarla para la creación de nuevos bienes para superar el estado de cultura ya logrado...El progreso de la educación se opera gracias al equilibrio constante entre tradición y nueva aspiración. Sin los bienes culturales ya alcanzados la ciencia y moralidad, arte y religión los nuevos avances pierden su base de sustentación".³

Lo anterior marca una segunda etapa de la educación, la época del tradicionalismo la cual representa el tipo histórico de la educación subordinada, representada por las culturas anteriormente citadas, en la que el hombre se encontraba atado a su pasado.

Para los pueblos clásicos representados por Grecia y Roma, y más propiamente en el primero, se rescata la creatividad del hombre, lo que trajo consigo un importante viraje en la concepción de la educación creando las bases de un legado cultural y presentando el surgimiento de concepciones pedagógicas más acabadas y ricas que en los pueblos precedentes a esta época.

En Grecia primeramente la educación da un giro total respecto a lo desarrollado en la época tradicionalista, es aquí en donde se parte de la idea de que la cultura es obra y creación del hombre, se tiene certeza de su libertad y jerarquía en el mundo y de la

³ Larrayo Francisco. Historia General de la Pedagogía, 17 edición, Ed. Porrúa, México, 1981, pág., 57.

generación intelectual con que cuenta para contribuir y cambiar lo ya establecido. Se inicia la educación estética del hombre desarrollando el arte que expresó a su entender el mundo de los ideales y de las conquistas científicas, se destacó un equilibrio entre el arte, cultura y religión.

Sobresalen en esta época dos grandes filósofos: Aristóteles y Platón; el primero expresaba respecto a ese sentido artístico característico de ese tiempo "vivir feliz y bellamente", el segundo contribuyó a cimentar la filosofía educativa griega creando el sistema del ideal; esta doctrina parte de la idea del futuro, de la noción de la perfección ascendente. " El idealismo se proyecta al futuro: advierte que toda perfección actual es limitada y que el supremo paradigma (ideal) de la educación es tarea humana, progreso incesante los hechos del presente se ponderan de los ideales del futuro".⁴

Lo anterior marca tres rasgos característicos de este tipo de educación: a) vivir el presente con toda riqueza b) persiguiendo una superación futura c) pero apoyandose en las tradiciones del pasado. En esta época el prototipo no es el sabio que cree conocer todo, sino quien aspira con más acierto a la sabiduría, el "filósofo". Denominada también pedagogía de la personalidad ya que encamina la educación al cultivo de las aptitudes humanas, en la creación de las disposiciones del hombre para enriquecer su saber nunca terminado siempre perfectible. " En una palabra, es una educación formal como quiera que se propone ennoblecer y ejercitar

⁴ Op.Cít., Larroyo Francisco, pág. 120.

las capacidades y las formas del espíritu humano".⁵

La conquista de Grecia por los romanos en el año 146 a. de c. establece la dominación política de Roma sobre los griegos, mas culturalmente estos últimos marcaron las directrices de la sociedad romana.

La historia de Roma marcó enorme trascendencia para los pueblos europeos, durante el milenio de existencia los romanos crearon un sistema de instituciones políticas y sociales que determinaron el florecimiento interior de la historia de todas estas culturas.

" Ante todo, los romanos han sido el mejor vehículo para transmitir las letras, las ciencias y las artes que en buena proporción, recibieron de los griegos. Sus porfiriadas conquistas y colonizaciones a lo largo de su historia crearon un vasto imperio que unificó las culturas y pueblos más distantes llevandose a efecto, así, el fenómeno de la romanización.

Pero también aporta Roma a la cultura humana nuevos elementos y formas de vida. Han creado el derecho, el arte de gobernar y la jurisprudencia. Puede decirse que Roma ha dado las técnicas sociales de organización de las que se han gestado la diversidad de instituciones políticas del mundo occidental".⁶

El esplendor cultural en la época grecorromana y la cultura en general tiene un paréntesis, a la llegada de la Edad Media, marcada ésta con la caída del imperio romano por los bárbaros. En este

⁵ Op. Cit., Larroyo Francisco, pág. 119.

⁶ Op. Cit., Larroyo Francisco, pág. 179.

período de la humanidad el conocimiento está subordinado a los objetivos de la fé y al dogma religioso. La educación del espíritu cristiano, por tanto los aportes culturales de este espacio histórico se caracterizan por su acento religioso.

El ocaso de la Edad Media está representado por la conformación de los estados modernos como: Inglaterra, Francia, Italia, España y Portugal, cada uno logró un particular desarrollo político, social y económico; artísticamente la arquitectura gótica, la divina comedia de Dante y el pensamiento humanista de Petraca lo simbolizan.

La época que sucede a la Edad Media es el renacimiento caracterizada por el reencuentro de los valores culturales de Grecia y Roma, se renueva la filosofía de la libertad e independencia, la educación se ciñe a un marco más real y práctico con nuevos métodos de instrucción, además se persigue llevar la enseñanza a las clases sociales.

Para los siglos XVII y XVIII se desarrollan importantes acontecimientos de carácter filosófico, educativo, científico, político, social, etcétera, mismo que a su vez ajustaron los ideales que hasta ese tiempo predominaban, el realismo en un primer momento surge como crítica a la enseñanza abstracta, artificial y dogmática alejada de los aconteceres reales, señalando que no se estudian las cosas sino las palabras, que en donde la vida habla no puede imponerse la autoridad de la letra. Posteriormente el naturalismo propone un acercamiento más meticoloso a la realidad (la naturaleza) rescatando el proceso de creación que ésta va

marcando; los pensadores más representativos en ambos siglos fueron: Rousseau, Bacon, Locke y Kant entre otros.

Un ejemplo de esa filosofía en la educación lo tomamos de Pestalozzi... "retomando los intereses de la infancia, dejando que sea la naturaleza con ayuda de la educación por supuesto, quien conforme su carácter; nada de imposiciones, ni verbalismos, ni crueles castigos".⁷

Durante el siglo XIX los avances de toda índole generaron una concepción diversa y a su vez precisa de la educación. "... Epoca de profundas transformaciones...el impacto del capitalismo, los descubrimientos científicos, el crecimiento de la industria y las revoluciones demográficas crearon un campo fértil para el cultivo de esta forma de pensar y de actuar".⁸ La educación se desenvuelve en el marco del liberalismo caracterizandose por la consolidación de la idea moral del Estado, la visión responsable y propia de este para asistir la instrucción pública y puntualizar el sentido laico de la educación así como la necesidad de brindar ésta a las clases populares. El positivismo y el evolucionismo así como el nacimiento de la psicología experimental, trajo consigo el nivel científico de la educación gestando un bagaje diverso de teorías pedagógicas que enriquecieron y ampliaron la visión de la educación.

En nuestros días los avances científicos, tecnológicos y humanísticos han incidido en la gran variedad de orientaciones

⁷ Díaz González Iturbe Alfredo, Pestalozzi y las bases de la educación moderna, (antología), Ed. El Caballito, SEP Cultura México, 1985, pág., 22.

⁸ Quintanilla Susana, La educación en la utopía moderna siglo XIX, (antología), Ed. El Caballito, SEP Cultura, México, 1985, pág., 10.

teóricas y métodos pedagógicos, más sin en cambio la filosofía conceptual de la educación en general se circunscribe en una preocupación por el desarrollo pleno de las capacidades humanas, el derecho a este bien social para todos los hombres, así como la responsabilidad del estado para su impartición, esta filosofía se ve representada en diversos conceptos, más a nuestra consideración el concepto expresado por el pedagogo francés Jan Piere Mialaret, explica con acierto la dimensión que la educación ha alcanzado en este siglo, mismo que retomamos a continuación "... el concepto de educación es más amplio que el concepto de la pedagogía, la primera en este siglo sufrió un estallamiento en tres direcciones; una de ellas en tiempo, ya que comprende toda la vida del hombre, desde su nacimiento hasta su muerte tomando en consideración que toda la vida el individuo se ve envuelto en un constante proceso de educación (formal e informal), en este sentido la educación ha desarrollado campos específicos de acuerdo a la etapa de vida del hombre. La segunda extensión se refiere a la forma, esto comparativamente se ejemplificaría de la forma siguiente: el objetivo de la educación de principios de siglo se marcaba por una tendencia a la formación intelectual, artística, física, etc., lo anterior ha cambiado ya que actualmente la educación se encamina a desarrollar la personalidad del individuo en interacción con su sociedad. La tercera extensión refiere a que la exigencia de la terea educacional contemporánea no debe limitarse a la educación formal, sino que esta vive una exigencia que requiere trasladarse al ámbito de la educación informal, lejos

del aula de clases, por ejemplo; lo que se denomina educación a distancia, abierta, permanente, para el trabajo, de adultos, etc".⁹ Como se puede observar el concepto del profesor Mialaret contempla las tendencias que históricamente la educación ha reflejado y que en este apartado hemos revisado.

Finalmente y después de este bosquejo general, de lo que para cada sociedad históricamente ha representado la educación, es imprescindible considerar una breve revisión del artículo 3o. constitucional, mismo que es el eje normativo y filosófico de la educación en nuestro país, y que refleja en su letra todos aquellos sucesos políticos, sociales y económicos por los que nuestra nación ha transitado. Para ello citaremos de la constitución política verción comentada, la siguiente reflexión: " El presente artículo establece las bases constitucionales de la educación en México. Como se desprende del texto, el artículo 3o. vigente señala los principios y criterios que deben orientar a la educación, conformando todo un programa ideológico al definir nociones tan importantes como democracia, lo nacional, y lo social; al respecto, establece las características constitucionales de la enseñanza impartida por el Estado, los particulares (en caso de tratarse de educación primaria, secundaria, normal o, en general, si se destina a obreros o campesinos) o por las universidades e instituciones de educación superior autónomas por ley. Para su cabal comprensión, es indispensable aludir a diversas vicisitudes constitucionales de que

⁹ Piere Mialaret Jan, La ciencia de la educación, conferencia magistral, UPN, auditorio "C", octubre 1991.

ha sido objeto la educación en nuestro país, como resultado de la lucha del pueblo mexicano por definir su proyecto histórico como nación."¹⁰

¹⁰ Departamento del Distrito Federal, Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (comentada), serie de textos jurídicos, DDF-UNAM, México, s/a, pág. 10.

HISTORIA DE LA EDUCACION EN MEXICO

La vida de la educación en México ha venido observando cambios y características representativas de acuerdo a la época de desarrollo del país, el conocer estos rasgos característicos, así como aquellas vicisitudes por las que ha pasado, nos permitirá comprender de manera más sencilla la problemática actual de la educación. Para ello realizaremos un breve bosquejo histórico.

La educación entre los pueblos precortesianos.

La evolución de las culturas prehispánicas podemos dividirla en tres etapas:

Etapa primitiva, basada en la caza, la pesca y la recolección de vegetales. En donde la concepción del mundo es de carácter totémico. Siendo la educación de tipo rudimentario; caracterizandose principalmente por ser únicamente un proceso imitativo.

La segunda etapa es la sedentaria. En donde ya los pueblos utilizan refugios más estables y organizados, dependiendo de una economía agrícola rudimentaria. Surge aquí un gobierno más estable, se tiene una concepción animista del mundo, tomando como eje las fuerzas naturales. Se va tomando conciencia de la importancia de ir educando a las generaciones jóvenes, caracterizandose por ser una educación intencionada.

La Tercera etapa, denominada ritualista, basada en el culto a la naturaleza, se utiliza ya la representación de sus dioses y ritos por medio del dibujo y la escultura, además se inventa un sistema

de escritura para llevar a cabo registros de los acontecimientos religiosos y luchas más sobresalientes surgiendo así una educación con rasgos tradicionalistas, cuyo ideal meramente religioso y bélico se encamina a la transmisión de la cultura del pasado de una generación a otra y cuyo objetivo político es el de perpetuar las clases sociales. "De parecida forma a lo que ocurre en los pueblos del oriente clásico, la educación en los pueblos precolombinos más cultos, ostenta ya la estructura de una educación organizada sobre la base de un sistema escolar bien definido".¹¹

La educación azteca básicamente tradicionalista, pasaba por dos etapas. El niño era educado hasta los 14 años en el seno familiar siendo el padre el encargado de educar al varón y la madre a la niña, enseñándoles las tareas que de acuerdo a su sexo correspondía desempeñar, siendo la educación dura y austera.

Al término de la educación doméstica iniciaban la educación pública, la cual era impartida por el Estado. Dos instituciones estaban encargadas de proporcionar esta educación: el Calmecac y el Tepochcalli.

Al Calmecac asistían los hijos de los nobles, predominando la formación religiosa. En donde además se les enseñaba a descifrar jeroglíficos, ejecutar operaciones aritméticas, observar el curso de los astros, medir el tiempo, conocer las plantas y los animales y rememorar importantes sucesos históricos.

El Tepochcalli era la escuela de la guerra, a ella asistía la clase

¹¹ Larroyo Francisco, Historia comparada de la educación en México, Ed. Porrúa, México 1970, pág., 10.

media. Ahí se les imponían trabajos rudos y castigos muy severos buscando fortalecer el carácter de los jóvenes además aprendían a labrar la tierra, para ganar así el sustento y vestido. "La rudimentaria educación intelectual que ahí recibían se hallaba en firme dependencia de la religión".¹²

La educación entre los mayas estaba encaminada básicamente a tres fines: servir al pueblo, a la religión y a la familia. De igual forma comenzaba en el hogar siendo posteriormente continuada por otras personas (sacerdotes, maestros en oficios, etc.) y ciertas instituciones. Había dos clases de instituciones encaminadas a la educación; una era para nobles, en donde predominaba la enseñanza litúrgica, sin dejar de lado la astrología, la escritura, el cálculo y la geología. La segunda para la clase media, en donde la educación era predominantemente de tipo militar. Sin embargo es más acentuado en los aztecas.

"El amor al trabajo, la honradez, la continencia sexual y el respeto debían de ser las cualidades fundamentales en el hombre y en la mujer".¹³ de ahí que se le daba mayor importancia a la educación en el hogar, ya que de ella dependió en gran parte la estabilidad de la sociedad y poderío maya durante tantos siglos. Es pues, la educación entre los pueblos precolombinos de carácter eminentemente tradicionalista, en donde el ideal educativo reside en mantener los usos y costumbres del pasado.

¹² Op. Cit., Larroyo Francisco, pág., 75.

¹³ Ibid., pág., 77.

La conquista española, la época de la educación confesional.

En 1519 cuando Hernán Cortés inició la conquista, la civilización azteca se encontraba en pleno florecimiento, poseía un alto nivel de conocimientos técnicos y estabilidad económica, así como un sistema político estable y un nivel cultural que les permitía apreciar el arte y la belleza.

La conquista española vino a destruir nuestra cultura, imponiendo una nueva forma de vida e ideales, las cuales debían responder a los intereses de la iglesia católica de la España del siglo XVI.

En materia educativa la primera misión de los conquistadores fue la evangelización del pueblo indígena y posteriormente a los mestizos, por lo que se realizó una verdadera cruzada religiosa.

En esta época se establecieron instituciones educativas como el Colegio de San José de Belém de los Naturales, fundado por Fray Pedro de Gante en 1526. Siendo en su época una notable institución, destacando por sus innovaciones y originalidad, llegando a ser el modelo de la educación mexicana en todos los niveles durante esta época. Entre otros de semejante importancia podemos mencionar el de nuestra Señora de la Caridad, el de Santa Cruz Tlatelolco y a medio siglo XVI, la Real y Pontificia Universidad de México, todas ellas bajo control del clero católico. Aunado a esto se realizaba una importante obra educativa por ordenes religiosas, entre las que se encontraban los franciscanos, dominicos, agustinos, y jesuitas, siendo la obra principal de estas ordenes la organización institucional definitiva de la educación superior en la Nueva España.

La organización de la enseñanza en sus niveles secundarios y superior no involucró sino hasta fines del siglo XVII a la educación femenina bajo la influencia de Sor Juana Ines de la Cruz en la Nueva España, apenas iniciado el siglo XVIII, se fundaron instituciones en donde se concibió de manera más completa y libre la formación de la mujer.

Durante el siglo XVIII la vida educativa en México no presenta grandes cambios. En el siglo XIX por el contrario se emprende una importante campaña a favor de la castellanización de los grupos indígenas, se fundan las primeras instituciones de beneficencia de carácter educativo, y se lleva a cabo la modernización de la enseñanza superior, realizandose un acentuado movimiento de independencia intelectual dentro de las instituciones creadas y sostenidas por el clero. Destacando en ese movimiento miembros jesuitas como Francisco Javier Clavijero y Juan Benito Díaz de Gamarra, promoviendo la enseñanza e investigación científica. José Antonio Arzate reacciona contra Aristóteles y la inutilidad de la filosofía escolástica y ello guía a los filósofos modernos. José Ignacio Bartolache, divulga el "periodismo científico" publicando diversas noticias sobre el adelanto científico y de las artes alcanzando hasta entonces, tratando de ilustrar a los hombres novohispanos. Se fundan las primeras instituciones de educación laica, iniciandose así un nuevo tipo de educación y una nueva etapa en la historia.

La enseñanza elemental en los últimos años de la colonia tuvo un impulso legislativo. En la Constitución de Cádiz de 1812 se

ordenaba que se fundaran las escuelas de las primeras letras. A principios del siglo XVIII, en México se inicia un período de luchas sociales, denominado movimiento de independencia mismo que perseguía sacudirse el yugo de la Corona Española, la cual se logró en 1821. Esta etapa tuvo una duración de casi cinco décadas, caracterizadas justamente por una pugna entre dos fracciones (liberales y conservadores) que consecuentemente orilló a luchas intestinas, pronunciamientos militares e intervenciones extranjeras. Debido a esto la inestabilidad económica, política y social en el país hizo poco propicio el desarrollo educativo. Al respecto Antonio Barbosa Heldt apunta " Época de crítica en nuestra vida institucional, que se reflejó en el estancamiento educativo y permitió a la iglesia propugnar su influencia que sobre las escuelas venía teniendo desde la época de la colonia. Su monopolio únicamente fue desafiado por los hombres de estirpe liberal surgidos de las filas de la masonería, que a partir de 1821 comenzaron a introducir el sistema escolar lancasteriano, que inicialmente se tradujo en un esfuerzo privado, sin la menor ayuda oficial".¹⁴ A pesar de lo anterior es rescatable la aportación señalada por Antonio Barbosa " Fuera de la intensísima revolución educativa que llevó a cabo el gobierno del doctor Valentín Gómez del doctor José María Luis Mora, no hay nada, hasta antes de 1867 que responda a una real concepción de la educación nacional".¹⁵

¹⁴ Barbosa Heldt Antonio, Cien años de la educación en México, Ed. Pax, México, 1985, pág., 12.

¹⁵ Op. Cit., pág., 7.

Al llegar Benito Juárez a la presidencia y promulgar la constitución de reforma se gestaron movimientos adversos que condujeron al país a la última década de turbulencias sociales, mas sin en cambio como bien apunta Thomas N. Osborn II " En México se realizó un cambio fundamental en la educación ... de ese momento en adelante la educación de México sería "obligatoria, gratuita y laica". Así fue como se establecieron las bases para un movimiento educativo popular que persistió hasta el siglo XX y cuya tradición es aun claramente visible en la actualidad".¹⁶

De 1867 a 1872 antes de la muerte de Juárez, éste se preocupa por llevar a los hechos los planteamientos de la Constitución de 1857, para ello nombra como ministro de justicia e instrucción pública a Antonio Martínez de Castro quién asume brillantemente dicha empresa, en esta tarea participa Gabino Barreda, quién le da el sentido positivista a la educación, durante cuatro años más se dá continuidad a este trabajo de estructuración en la instrucción pública.

Unos años más tarde dá inicio la época del porfiriato la cual se divide en cinco etapas durante 35 años de dictadura, el país logra un importante desarrollo económico, gracias a una política de apertura a la inversión extranjera, respaldo a los grandes terratenientes y la represión y marginación de las grandes capas de la población mexicana.

Mas sin en cambio la educación en este período logra importantes avances y consolidaciones gracias al surgimiento de personajes

¹⁶ N. Osborn II Thomas, La Educación Superior en México, Ed. F.C.E., México, 1987, pág., 37.

importantes y trascendentes como José Luis Ramírez, Joaquín Baranda, Gregorio Torres Quintero y Justo Sierra entre otros, quienes con enorme esfuerzo, sentaron las bases y delimitaron la cobertura y significancia que la educación debería tener en el país, la creación de teorías pedagógicas, métodos didácticos, políticas de homogenización y ampliación de los servicios educativos así como la formación de docentes.

Lo anterior representa la dinámica que el sector educativo consiguió durante el porfiriato, mismos que en la siguiente cita Francisco Larroyo nos describe " Por fortuna hubo durante esta época hombres de estado que mantuvieron por manera resuelta los grandes ideales de la reforma y con diáfana y heroica actitud señalaron siempre el camino de las reivindicaciones y de la evolución histórica de México. Pero sólo contaron con el instrumento de la educación que por otra parte, había de compaginarse, en cierto modo con la política dominante del porfirismo...los grandes pedagogos y los más destacados políticos de la educación lograron crear importantes y fecundas instituciones que en pocos años coadyuvaron a minar la vieja estructura política del país."¹⁷

Derivado de la opresión política y social que durante la dictadura grandes capas de la población sufría, estallaría la revolución social mexicana como un reclamo a reivindicar las clases sociales del país, al respecto el mismo autor refiere " La ,fase política de

¹⁷ Larroyo Francisco, Historia Comparada de la Educación en México., 9o. edición actualizada, Ed. Porrúa, México, 1970 pág., 313.

la revolución personificada por Francisco I. Madero trató de destruir la estructura del régimen porfirista para crear otro, fundado en el principio del sufragio efectivo no reelección. Durante ella se libró una tenaz y prolongada lucha armada entre los últimos reductos de la dictadura y los grupos revolucionarios. Derrotado el viejo régimen, tuvieron el poder los caudillos insurrectos, produciéndose entonces una pugna entre ellos.

La primera etapa constructiva aparece hasta la época del gobierno de Don Venustiano Carranza. La Constitución de 1917, que se redactó en este período, constituye el primer rendimiento de la revolución en materia de reivindicaciones sociales...¹⁸ Y por supuesto en materia educativa la incorporación del artículo 3o. constitucional simboliza un logro social largamente ansiado.

La Constitución de 1917 introdujo otra novedad con respecto a la relación entre el Estado y la educación: suprimió la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes debido a que la jurisdicción de ésta se extendía sólo al distrito y a entidades federales, en virtud de que cada estado se responsabilizaba de la educación que se impartía dentro de su territorio. Siendo aparentemente una acción democrática ya que cada municipio se encargaría de dotar a su población de la educación básica según postulaba el artículo 3o. Sin embargo hacía falta una acción coordinada del Estado de alcance federal, que abarcara a la totalidad de la república, buscando consolidar los principios revolucionarios en materia educativa.

¹⁸ *Ibidem.*, pág., 391.

José Vasconcelos se hallaba a cargo de la rectoría de la Universidad Nacional. A partir de 1917 se había constituido el Departamento Universitario y de Bellas Artes cuyo titular era al mismo tiempo el rector de la casa de estudios, legislando en materia educativa para el distrito y los territorios federales.

Vasconcelos consideró que los municipios no contaban con la capacidad técnica administrativa y financiera para manejar la educación, emprendió desde la rectoría una acción tendiente a darle coherencia a la educación en sus distintos niveles y comenzó a delinear la acción propicia, para cuando la ley estableciera la Secretaría ya hubiese una práctica y una trayectoria a seguir.

Llegando el momento en que Obregón tomó el poder, ratificó a José Vasconcelos en su puesto dándole su apoyo para llevar adelante sus tareas y proyectos. Así pues tenemos que en 1921 se establece la Secretaría de Educación Pública (SEP), de la cual este último es designado su primer titular.

Tomando a partir de este momento el Estado, el quehacer educativo a nivel nacional. Emprendiéndose una lucha contra el analfabetismo y estableciéndose la escuela rural mexicana, proliferando bibliotecas, la edición de libros y dándose un gran impulso a las bellas artes.

Al iniciar la década de los años treinta, se agudiza la polémica mundial ante el socialismo. "México al igual que otros países latinoamericanos recibían el impacto de aquellas inquietudes socialistas, llevándose a cabo una reforma de matices de esta teoría en nuestro régimen educativo.

Narcizo Bassols, Secretario de Educación Pública (1931-1934), realizó una apasionada lucha ideológica con los enemigos de la revolución, implantando reformas radicales en el ámbito educativo. Promovió la modificación del artículo 3o constitucional, para suprimir el laicismo en la educación primaria, sustituyendolo por la educación socialista. Su preocupación consistía en darle a la educación una orientación filosófica acorde con los ideales de la revolución y con los cambios sociales que se habían realizado en el país.

Los primeros indicios de reforma socialista del artículo tercero se presentaron en el campo político electoral, el partido nacional estudiantil organizó en julio de 1933, una magna convención para proclamar la candidatura de Lázaro Cárdenas y propuso la sustitución de la enseñanza laica por la socialista, desde los grados primarios hasta los profesionales. Dicha reforma quedó legalizada el 28 de noviembre de 1934.

Al llegar a la presidencia del país Lázaro Cárdenas, se realiza el primer intento de planificación nacional del México postrevolucionario con el plan sexenal que básicamente tenía un enfoque nacionalista de la economía, sustentando las bases del crecimiento del país y por lo tanto de su sistema educativo.

Ignacio García Tellez entonces Secretario de Educación Pública, señaló las características de la escuela socialista como: "emancipadora, única y obligatoria, gratuita, científica o racionalista, técnica, de trabajo, socialmente útil, desfanatizadora e integral, y se consagraría especialmente a la

acción educativa de la niñez proletaria."¹⁹ En este período (1935-1945) la política educativa, debido a una intolerancia secular adquirió una tendencia anticlerical y fue calificada equivocadamente de socialista. Una vez concluido el sexenio cardenista, se destacan los períodos al frente de la SEP del Lic. Jaime Torres Bodet quien estuvo en dos ocasiones al frente de esta Secretaría.

Durante su primera gestión sobresalen las siguientes acciones: modifica el artículo 3o constitucional, da un nuevo sentido filosófico a la educación, apuntala la capacitación del magisterio nacional, refuerza administrativamente a esta Secretaría y da impulso a programas masivos de alfabetización. Durante su segunda etapa lo más importante lo constituye la incorporación del plan de once años, el cual tenía como objetivo "...que la demanda de maestros, escuelas y demás factores que hasta ahora han sido insuficientes para dar educación elemental a todos los mexicanos, será atendida progresivamente, hasta lograr en 1971 su cabal resolución. El plan computa todos los previcibles hechos: incremento de la población escolar, financiamiento, aulas, maestros, etc."²⁰

Durante el sexenio de Díaz Ordaz estuvo al frente de la SEP el Lic. Agustín Yañez quien dió continuidad a la política de Torres Bodet en cuanto al plan de once años, la campaña de alfabetización y el desarrollo de la educación técnica, elemental y superior. Muy

¹⁹ Barbosa Heldt, Antonio, Cien Años de la Educación en México, Ed. Pax, México, 1985, pág. 54.

²⁰ Larroyo Francisco, Historia comparada de la educación en México, Ed. Porrúa, México, 1970, Págs., 541.

reconocida es la reforma a la ley Orgánica de la Educación y los esfuerzos por tecnificar la enseñanza mediante la radio y la televisión.

De 1970 a 1976 fungió como secretario de Educación Pública Victor Bravo Ahuja. Durante este período se emprendió la modernización de la administración pública y la reestructuración de la Secretaría, se crearon cuatro Subsecretarías; Educación primaria y Normal; Educación Media, Técnica y Superior; Cultura Popular y Educación Extraescolar; así como Planeación y Coordinación Educativa. En 1973 se dá inicio a un proceso de descentralización, de esta manera los órganos centrales quedaron en condiciones de planear, evaluar, asesorar y coordinar integralmente el sistema educativo. En este mismo año se expide la nueva Ley Federal de Educación. Durante este período se realizan reformas a los programas de primaria, contemplando las siete áreas programáticas. Se establece en 1976 la Ley Nacional de Educación para Adultos, así como Centros de Educación Básica para Adultos. Además se crea la Dirección General de Mejoramiento Profesional del Magisterio y la licenciatura en educación preescolar y primaria. Surgen nuevos organismos como la Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE), Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), El Colegio de Bachilleres, y la Universidad Autónoma de Chapingo.

El índice de analfabetismo de la población adulta se redució a 21% para 1977 y el grado de escolaridad era ya de 4.3. El gobierno de José López Portillo establece un marco de trabajo a través del Plan

Global de Desarrollo, que a su vez contempla la política específica respecto al sector educativo. Durante este sexenio inició como ministro de la SEP Porfirio Muñoz Ledo con el Plan Nacional de Educación, siendo remplazado para 1978 por Fernando Solana. Ya transcurridos 60 años de la Revolución Mexicana, los esfuerzos educativos han sido enormes, más aún reflejan grandes retos mismos que esta administración consideró al plantear sus objetivos bajo el lema "Educación para Todos".

"Cinco objetivos orientan y ordenan el ambicioso programa del gobierno federal: a) Ofrecer la educación básica a toda la población, particularmente a la que se halla en edad escolar, b) Vincular la educación terminal con el sistema productivo de bienes y servicios social y nacionalmente necesarios, c) Elevar la calidad de la educación, d) Mejorar la atmosfera cultural, e) Aumentar la eficiencia del sistema educativo para lo cual es indispensable la descentralización de los servicios."²¹

Dentro de los logros más sobresalientes de este régimen destacan los siguientes:

Primaria para todos.

Crecimiento de preescolar.

La creación del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA), la Universidad Pedagógica Nacional (UPN) así como del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP).

Durante el gobierno de Lic. Miguel de la Madrid Hurtado, se realizó

²¹ Universidad Pedagógica Nacional, Antología de Política Educativa, Ed. UPN, México, 1987, pág., 283.

un análisis de la evolución histórica de la educación en México, de donde se concluye que "a pesar de este desarrollo, se han conservado prácticas y esquemas superados en otras latitudes, se han mantenido líneas de acción sin autocrítica reformadora, se ha dado lugar a hipertrofias y atrofas y, en algunas áreas, se ha caído en la inacción",²². Por tanto se plantea al respecto llevar a cabo una "revolución educativa" misma que tuvo como objetivo ampliar y mejorar la educación. Dicha tarea requería de emprender un gran número de acciones en todos los ámbitos del sistema educativo. Algunas de estas acciones fueron: avanzar en la calidad de la educación, fortalecer la formación del personal docente, incorporar la participación en materia educativa a todos los sectores involucrados, ensanchar la pirámide educacional, etc., un gran número de estas acciones de tan ambicioso proyecto quedaron inconclusas, no obstante el esfuerzo realizado durante este gobierno de grandes dificultades y limitaciones, más sin en cambio, durante este período se sentaron las bases para dar continuidad a los objetivos planteados y que el actual régimen con diferente slogan "Modernización Educativa" pretende implementar en el marco del Plan Nacional de Desarrollo y en particular en el Programa para la Modernización Educativa 1989-1994.

²² Poder Ejecutivo Federal, Educación y Cultura, Cuadernos de Renovación Nacional, Ed. F.C.E., México, 1988, pág., 15.

POLITICA EDUCATIVA (1988-1994)

Actualmente vivimos una época de grandes transformaciones que van marcando cambios estructurales a nivel mundial, un ejemplo lo es la caída del bloque socialista, mismo que ha obligado a replantear un nuevo orden económico internacional expresado por la globalización de las economías, el auge del capital financiero, etc.

Este nuevo modelo de desarrollo de economías globalizadoras, de interdependencia y apertura mundial orienta la política educativa, por tanto "...El Estado mexicano ha lanzado un vasto programa de readecuación y/o definición del sistema educativo, como factor sustantivo para el desenvolvimiento de un nuevo patrón de acumulación de capital convenido ampliamente en denominarlo como modelo de crecimiento económico secundario exportador"²³, dicho planteamiento se enmarca en el Plan Nacional de Desarrollo (1989-1994) y a su vez en el Programa de Modernización Educativa (PROMODE) (1989-1994).

La política educativa definida por Víctor Gallo Martínez como "un conjunto de disposiciones gubernamentales que, con base en la legislación en vigor, forman una doctrina coherente y utilizan determinados instrumentos administrativos para alcanzar los objetivos fijados por el Estado en materia de educación"²⁴, presenta el esquema de la actual política educativa expresada en el Programa de Modernización Educativa (1989-1994), este documento

²³ Moreno Moreno Prudenciano, La política Económica de la Modernización Educativa, Revista Pedagogía Nueva Época Vol. 8 Núm. 1, Ed. U.P.N., México, 1992, pág. 6.

²⁴ Gallo Martínez, Víctor, Política educativa en México, Ed., Oasis-SEP, México, 1966, 160 págs.

presenta un diagnóstico del sistema educativo nacional y formula en el marco del artículo 3o constitucional, lineamientos y estrategias de acción encaminadas a programar soluciones ya que después de siete décadas de innumerables medidas el sistema educativo aún padece grandes y variadas problemáticas y por tanto se requiere de una pronta atención.

Asimismo se expresa el objetivo del gobierno por asegurar cantidad y cobertura en materia educativa señalando que la prioridad será alcanzar la calidad que requiere la sociedad y la economía, la tarea de realizar una profunda transformación del sistema educativo, para hacerlo más participativo, eficiente y de mejor calidad, con la certeza de que se afrontaran adecuadamente las deficiencias, los rezagos, los desequilibrios, las inequidades y las absolecencias de su operación.

Los siete grandes retos a enfrentar serán en primera instancia, la descentralización planteando que hasta hoy el esquema centralista ha agotado sus posibilidades, y por consiguiente, resulta costoso e ineficiente.

Esta descentralización no significará abandonar el mandato constitucional de una educación nacional e integradora, por el contrario se partirá de la unidad normativa fundada en el artículo 3o. de nuestra carta magna y pretenderá que "las fuerzas de nuestra sociedad contenidas en todas las regiones del país; organice en función de necesidades locales el esfuerzo educativo; acerque la atención de la función educativa a los problemas y realidades de su entorno más inmediato, y cuente con la participación de todos los

sectores de la comunidad local"²⁵.

El segundo rezago educativo, expresado por el analfabetismo, la deserción escolar y las disparidades educativas entre las zonas urbanas, rurales e indígenas.

El tercer reto la demografía, representado por el aumento de la población en forma desigual entre regiones produciendo desajustes entre la oferta y la demanda y el absorber este crecimiento demográfico en las condiciones actuales, se señala exigirá racionalizar en todos los niveles los recursos, y contar con un sistema vigoroso de formación, actualización y perfeccionamiento de docentes.

Cambio estructural como cuarto reto, plantea que a partir del surgimiento de urbanización constante, la constitución de ciudades medias, poblaciones aisladas y dispersas (sobre todo rurales), así como la disminución de la fuerza de trabajo empleada en el sector primario y su consecuente aumento en el sector secundario, modifica el ejercicio educativo actual, y exige un sistema complejo, diversificado, flexible, descentralizado, dinámico, apoyado en métodos, técnicas y modalidades variadas, adaptadas y pertinentes. Se expone que el vincular los ámbitos escolar y productivo como, quinto reto, se debe tomar en consideración las transformaciones productivas, corresponderá al sector educativo posibilitar la calificación y formación de los mexicanos, para desempeñar un trabajo productivo y remunerador, esto es relacionar mejor la

²⁵ Poder Ejecutivo Federal, Programa para la Modernización Educativa 1989-1992, México, 1989, Pág., 6 y 7.

educación con el aparato productivo.

Ahora, como sexto reto, el avance científico y tecnológico para el cual se señala que será obligado dar impulso a la investigación científica y a la incorporación de nuevas tecnologías e incorporarlos al sistema productivo, para ello "será necesario reforzar la eficiencia y la calidad de la educación superior, reordenar internamente los sistemas de trabajo de las instituciones autónomas, inducir nuevas formulas de financiamiento, crear oferta adicional mediante nuevas alternativas y vincular sistemáticamente el esfuerzo de investigación con el aparato productivo"²⁶, ya que la dinámica de las sociedades actuales están estrechamente ligadas al desarrollo científico.

Respecto a la inversión educativa como sexto reto se expresa que la modernización educativa contempla racionalizar ordenadamente los costos educativos y lograr fluidez y disciplina en los mecanismos para su manejo administrativo además de innovar, los procedimientos y crear alternativas con espíritu social.

Los avances de esta política educativa se exponen en los tres primeros informes de gobierno y rescatamos lo siguiente:

En el presente sexenio presidencial, dentro del marco del artículo 3o constitucional, se celebró la consulta nacional sobre la modernización educativa, la cual permitió delinear el programa para la modernización educativa. A través de este se promueve la creación de un modelo de educación moderna, es decir, a la

²⁶ Poder Ejecutivo Federal, Programa para la Modernización Educativa, 1989-1994, México, 1989, pág., 13.

realización de cambios estructurales en el sistema educativo del país; mejorar la calidad, cobertura, organización y distribución de los servicios educativos. Promoviendo la participación de la sociedad para alcanzar estos objetivos.

Una de las tareas más importantes a realizar es la de fortalecer el concepto de educación básica como un todo articulado pedagógicamente, tomando como base fundamental la educación primaria ya que esta deberá asegurar la formación esencial del individuo, etapa completa y suficiente que ofrecerá elementos para vivir mejor, vincularse a la producción y si se desea, profundizar o ampliar lo aprendido, con el apoyo de los servicios existentes y la apertura de nuevas modalidades (no escolarizadas).

Para ello se hace necesario la revisión y modificación de enfoques y contenidos de planes y programas educativos, así como los métodos de aprendizaje, para que sean acordes a las necesidades del individuo y de la sociedad.

La modernización educativa requiere además el apoyo fundamental del magisterio, por lo que es necesario mejorar el sistema del maestro, actualización de sus conocimientos y perfeccionamiento de todos los niveles educativos.

Los medios de comunicación y el uso de otras tecnologías deberán ser mejor utilizadas para contribuir a reforzar la formación de todos los niveles educativos.

Un aspecto importante dentro de este programa es la de promover una política de descentralización de la educación, con la cual se pretende llevar a cabo una mejor distribución de la función

educativa, con el objeto de que cada nivel de gobierno y todos los sectores de la sociedad contribuyan en la tarea de la educación. Asimismo los planes y programas deberán ser congruentes con las necesidades de cada región o localidad, sin perder de vista los contenidos nacionales. Política que se ha hecho vigente a partir de mayo 18 del presente año.

De acuerdo a los planteamientos de este programa, las actividades más sobresalientes durante sus primeros años de gobierno (1989-1991), podemos mencionar las siguientes, las cuales fueron retomadas de los anexos de los informes de los años de gobierno respectivos.²⁷

En septiembre de 1989 la matrícula en los sistemas escolarizados se estimó en casi 25.9 millones de educandos, es decir uno de cada tres mexicanos era atendido por el sistema educativo nacional. Para 1991 la atención a la demanda de educación primaria era de 98%.

En la educación secundaria se dió un fuerte impulso a la opción de la telesecundaria, ya que esto permite dar una mayor cobertura en zonas rurales y urbanas marginadas. Se implantó además a partir de 1989 el que este proceso de enseñanza aprendizaje sea auxiliado por computadoras en el tercer grado de la misma extendiéndose en 1990 a cinco estados.

Se reestructuraron los contenidos de los programas vigentes por áreas y asignaturas de los tres grados.

²⁷ Las notas siguientes fueron substraídas de los tres primeros informes de gobierno.

Educación Inicial

Se capacitaron a 136 mil padres de familia a fin de que ellos mismos conduzcan y realicen la educación de sus hijos, para ampliar y proporcionar el servicio en zonas rurales y urbanas marginadas en donde no existe el servicio formal.

Educación Preescolar

Para ampliar el servicio en zonas rurales de difícil acceso en 27 entidades se aplica el proyecto "Alternativas de Atención a la Educación Preescolar ", con la participación de 1720 jóvenes capacitados como técnico promotores con secundaria concluida y 840 bachilleres. De igual forma se formaron en 25 entidades el cuerpo de orientadores técnico pedagógicos, cuya función es atender a nivel estatal las necesidades de capacitación de los maestros de preescolar.

A fin de mejorar la capacitación profesional se integraron 19 equipos de capacitadores en igual número de entidades de la república, a los cuales se impartieron cursos de inducción al puesto de conductor de grupo y fundamentación teórica del programa de educación preescolar entre otros.

Educación Primaria

Se ejecutaron acciones necesarias para ofrecer educación de este nivel a todos los niños; elevar la eficiencia terminal y asegurar su permanencia en la escuela hasta su conclusión; y proporcionar atención especial a la población rural, indígena y de zonas marginadas.

Se atendió el 98% de la demanda en 1990, el índice de

deserción escolar fue de 5.3% menor que el año anterior. Para lo que se aplicaron programas preventivos y compensatorios entre los que destacan "el proyecto de recuperación de niños con atraso escolar".

Educación Secundaria

Se implantó a partir del ciclo 1989-1990 el proceso de enseñanza aprendizaje auxiliado por computadora, en el tercer grado de secundaria. Para elevar el aprovechamiento escolar se reestructuraron los contenidos de los programas por áreas y asignaturas de los terceros grados, se brindó asesoría técnica pedagógica y se propusieron alternativas para mejorar la enseñanza -aprendizaje.

Se dió un fuerte impulso a la opción de telesecundaria, ya que permite dar mayor cobertura a las zonas rurales y urbanas marginadas.

Para incrementar la permanencia y posibilidad de terminar la secundaria de los alumnos que la inician. Se mejoran hábitos de estudio con apoyo de orientadores educativos, y visitas domiciliarias de trabajadores sociales que analizan la dinámica familiar y social en la que se desenvuelven los estudiantes. Al igual que el otorgamiento de becas con el mismo propósito.

Educación Media Superior

Se aplica una política de diversificación de opciones en este nivel, principalmente de carácter terminal y tecnológico.

Se revisa y actualizan los planes de estudio, a fin de

impulsar la formación de mano de obra calificada, y fomentar los servicios de orientación educativa para auxiliar a los alumnos en la elección de su carrera profesional.

Se implantan nuevos modelos de atención como la preparatoria semiescolarizada, dirigida principalmente a la población de zonas rurales e indígenas.

A principios de 1990 se creó la Coordinación Nacional para la Planeación Y Programación de la Educación Media Superior, con el objeto de coordinar las acciones desarrolladas por las instituciones de ese nivel.

Se mejora la vinculación entre la educación media superior y el aparato productivo. El IPN logró coordinarse con 75 empresas del sector productivo para que sus alumnos asistieran a visitas y prácticas de estas empresas.

Educación Superior

Se apoyó la creación y consolidación de universidades en las entidades federativas; otorgando prioridad a las carreras técnicas que promueven el desarrollo tecnológico nacional.

Son las anteriores, las acciones más relevantes que durante los tres primeros años de gobierno, en materia educativa se han efectuado. Además es preciso citar la medida de mayor trascendencia en lo que va de este sexenio. El pasado 18 de mayo de 1992, el Secretario de Educación Pública Dr. Ernesto Zedillo Ponce de León presenta el ACUERDO NACIONAL PARA LA MODERNIZACIÓN BÁSICA, mismo que esencialmente concretiza una aspiración largamente planteada, esto es la federalización de

los servicios educación preescolar, primaria, secundaria y para la formación de maestros, incluyendo la educación normal la educación indígena y los de educación especial.

El documento plantea que con el fin de corregir el centralismo y burocratismo del sistema educativo, con fundamento en lo dispuesto por la Constitución General de la República y por la Ley Federal de Educación, el Gobierno Federal y los gobiernos de las entidades federativas de la república celebran los convenios para concretar sus respectivas responsabilidades en la conducción y operación del sistema de educación básica y de educación normal, se subraya además que esta transferencia no implica de modo alguno la desatención de la educación pública por parte del Gobierno Federal, ya que este mismo vigilará en toda la república el cumplimiento del artículo 3o Constitucional, así como toda la normatividad respectiva, y se plantea que " La autoridad educativa nacional se fortalecerá ejerciendo la función compensatoria entre los estados y regiones que nuestros ordenamientos y tradiciones asignan al Gobierno Federal. Así dicha autoridad velará por que se destinen recursos relativamente mayores a aquellas entidades con limitaciones y carencias más acusadas "28.

²⁸ Zedillo Ponce de León, Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica, México, 1992
Pág., 9.

CAPITULO DOS**II. SISTEMA EDUCATIVO MEXICANO.****2.1 Panorama general.****2.2 Secretaría de Educación Pública (SEP)****2.3 Educación superior.****2.4 Universidad Pedagógica Nacional.****2.5 Características de la deserción escolar.**

SISTEMA EDUCATIVO MEXICANO

Panorama general

Generalmente se considera que el sistema educativo de un país, es aquel órgano que persigue brindar servicios educativos y culturales a la población, todo esto en un marco jurídico específico y auxiliado de una serie de instituciones que regulan gran cantidad de recursos materiales humanos y financieros destinados a dar atención a la demanda educativa.

Juan Prawda nos dice al respecto que, "El sistema educativo mexicano es el conjunto de normas, instituciones recursos y tecnologías destinadas a ofrecer servicios educativos y culturales a la población mexicana de acuerdo con los principios ideológicos que sustenta al estado mexicano y que se hallan expresados en el artículo tercero constitucional... quien a su vez asigna al poder ejecutivo la función de definir los contenidos, planes y programas educativos, por lo menos en el nivel básico y normal así como la de evaluar el desempeño de la función educativa... y este a su vez delega en la Secretaría de Educación Pública... el ejercicio de las funciones que en esta materia le asigna la constitución política de los estados unidos mexicanos" ²⁹.

El presente y aun el futuro del sistema educativo mexicano está precedido por un rico pasado. Los antecedentes históricos respecto a este órgano de la educación inician desde la época prehispánica, son las culturas mayas y aztecas testimonio de este florecimiento

²⁹ Prawda Juan, Logros, Inequidades y Retos del Futuro Sistema Educativo Mexicano, Ed. Grijalbo, México, 1989, pág. 17.

educativo, ambas desarrollan un alto grado cultural, social y político que les permitió liderar territorialmente a otras culturas menos desarrolladas, además plasmarían para la posteridad los avances logrados a partir de la importancia que tenía para ellos la educación, estas culturas atendían la educación de sus niños y jóvenes inicialmente en el seno familiar y posteriormente en instituciones públicas especializadas (calmecac, tepochcalli), a través de este proceso se llegaba a ser guerrero o sacerdote, regularmente la instrucción pública era atendida por el estado a través de los sacerdotes. Una vez consumada la conquista y durante toda la época colonial la organización de la educación básicamente se sustentaba en un marco teológico y era impartida por gran cantidad de ordenes religiosas, quienes con distintos métodos impulsaron la instauración de un buen número de centros de enseñanza de diversos niveles, destacando personajes como Fray Pedro de Gante, Vasco de Quiroga, Fray Juan de Zumarraga entre otros, por lo que respecta a las ordenes religiosas de más incidencia sobresalen los jesuitas. Ahora bien, durante estos tres siglos, la normatividad y regulación educativa venía de la Corona Española y como ejemplo de lo anterior se destaca el impulso a la creación de la primera Universidad en América, así como el apoyo constante a la educación, ambos ejemplos positivos, pero también tenemos lo contrario como fué la instrucción de separar la educación de los criollos e indígenas y aunque ambos se insertaban en el mismo marco teológico, la ofrecida a los segundos era limitada y discriminatoria además la expulsión de los jesuitas en

el siglo XVIII por brindar un tipo de educación contraria a los intereses de la Corona.

Para principios del siglo XIX en el México independiente las condiciones para implementar la organización de la educación nacional no fue tarea fácil, por el contrario, las turbulencias ideológicas de la época permitieron sólo esporádicos intentos por estructurar sobre bases nacionalistas la educación del país. Los personajes más destacados de esa época fueron Lucas Alamán, José María Luis Mora y Valentín Gómez Farías.

La constitución de 1858 presentó el primer resultado y el inicio formal de lo que es ahora el sistema educativo nacional. Posteriormente los esfuerzos de Joaquín Baranda y Justo Sierra entre otros grandes personajes de la época, permitieron generar las condiciones para regular mejor y con mayor cobertura los servicios educativos que exigía el país a fines de este siglo, la educación abanderada entonces como una demanda de justicia social o el acceso a la misma surgió la revolución mexicana que permitió la conformación de artículos trascendentales de la constitución de 1917 como el 3o. en materia educativa, el 27 en materia agraria y el 123 en la laboral.

Posteriormente a cargo de José Vasconcelos y la creación de la Secretaría de Educación Pública, el Estado toma en sus manos el quehacer educativo a nivel nacional, sembrando paulatinamente el territorio de escuelas, maestros, planes y programas educativos. A partir de ese momento y de acuerdo al impulso que cada período presidencial da al sector educativo, este va creciendo y atendiendo

las diversas demandas que exigen los momentos históricos específicos como: la creación de espacios educativos, la formación de profesores, la necesidad de educación superior tecnológica Instituto politecnico Nacional (IPN), la alfabetización, la educación indígena, centros de investigación: Colegio de México (COLMEX), Asociación Nacional de Universidades e Institutos de Educación Superior (ANUIES), Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), Consejo Nacional Técnico de la Educación (CONALTE), creación de bibliotecas, ley federal de la educación, la educación de adultos, instauración de universidades, etc., los cuáles vienen a constituir los retos de este complejo aparato que ha logrado un gran avance cuantitativo, pero aun acusa grandes deficiencias que paradójicamente a pesar se su gravedad no han sido concluidas, por ejemplo el grado de escolaridad de los mexicanos que visto por regiones va del 2.5% en Chiapas al 9% en el Distrito Federal, esta abismal diferencia refleja una gran cantidad de problemas de diversa índole que precisamente toca al sistema educativo mexicano atender.

Recientemente y para ser más exactos el pasado 18 de mayo de 1992, se firmó el Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica, el cual tiene entre otros objetivos luchar contra la polarización de la educación, tan marcada por regiones y que actualmente presenta México. Por tanto la composición administrativa del sistema educativo se modificará definitivamente ya que los estados atenderán el ejercicio en materia educativa.

El sistema educativo mexicano tiene actualmente la siguiente

cobertura:

Se proporciona educación formal (escolarizada o abierta), y no formal. La formal comprende el nivel básico (preescolar, primaria y secundaria) y el posbásico (técnico profesional, media superior, superior y posgrado).

El ciclo de preescolar dura uno o dos años y se destina a la población de cuatro a cinco años de edad; la primaria es obligatoria, se compone de seis grados y se orienta a la población de 6 y 14 años; la secundaria en sus diferentes modalidades (general, técnica, para trabajadores, y telesecundaria) dura tres años y está orientada a los graduados de primaria, generalmente jóvenes de entre 14 y 16 años. El nivel medio superior comprende la educación profesional terminal Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP), el bachillerato propedeutico, ambos generalmente de tres años de duración y se ofrece a los egresados de secundaria. El nivel superior se proporciona a egresados del medio superior; tiene una duración de entre tres y seis años, dependiendo de la carrera profesional y existen básicamente tres tipos; universitaria, tecnológica y normal, los egresados del nivel superior pueden proseguir sus estudios de posgrado en sus modalidades de diplomado, especialización maestría y doctorado, todas ellas de duración variable. Además ofrece educación especial a la población minusválida, así como capacitación formal y no formal para el trabajo, tanto en el medio urbano como en el rural; a la población adulta mayor de 15 años se ofrecen programas de alfabetización para y en el trabajo.

Como se puede observar la tarea del sistema educativo no es sencilla y para ello se deben de conjugar toda una serie de voluntades humanas, materiales y financieras con el objeto de lograr un aceptable resultado dentro de los retos educativos del país.

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA

Desde la instauración del México independiente, la necesidad de crear un organismo normativo de la educación llevó a varios intentos de poca trascendencia, básicamente a consecuencia de la inestabilidad política que imperó en los primeros 40 años de vida independiente lo más rescatable en ese período fué la aportación educativa en el gobierno del Dr. Valentín Gómez Farías en 1833, inspirada de las ideas del también Dr. José María Luis Mora, otro hecho relevante lo constituye sin lugar a dudas la reforma de 1861, durante el gobierno del Lic. Benito Juárez. Es precisamente a partir de ese tiempo en el que las condiciones de los responsables de dirigir la educación tienen mejor definidas sus funciones, disponen de recursos, cuentan de alguna forma con el respaldo directo del presidente de la república en turno, de tal forma que es en este período en el cual se llevan a cabo acciones educativas más concretas, mismas que constituyen avances de innegable importancia de la educación en México.

La creación de la Secretaría de Educación Pública (SEP), que es hasta nuestros días la instancia rectora de la educación en México, fué precisamente 100 años después de la independencia de nuestro país, lo cual refleja la complejidad que significó crear un aparato administrativo que tuviera tan colosal responsabilidad, José Iturraga nos ilustra este período, "Esta importante tarea educativa estuvo confiada primero a la Secretaría del Despacho Universal de Justicia y Negocios Eclesiásticos desde 1821 hasta 1841, año en que tal dependencia adoptó el nombre de Ministerio de Justicia e

Instrucción Pública, en 1843, el ministerio cambió de nombre por uno que comprendía los más diversos ramos de la administración pública; Ministerio de Justicia, Negocios Eclesiásticos, Instrucción Pública e Industria. Mantuvo ese nombre, de tan encontradas y diversas atribuciones, hasta 1861, fecha en que se restringieron sus funciones y fue designada como Secretaría de Justicia e Instrucción Pública. Se le conoció con ese nombre hasta mayo de 1905, cuando Porfirio Díaz la dividió para fundar con parte de ella la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes, no obstante la creación de tan esperada secretaría su ámbito jurisdiccional sólo abarcaba el distrito y a territorios federales. En la práctica la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes tuvo una existencia de apenas 12 años y su desaparición fue decretada formalmente en el texto del artículo 14 transitorio de la constitución de 1917 ³⁰, a partir de ese año se constituyó el Departamento Universitario y Bellas Artes cuyo titular fue José Vasconcelos quien emprendió desde este ámbito una serie de acciones tendientes a darle coherencia a la educación en sus distintos niveles y con sentido tal que para cuando la ley estableciera la secretaría ya hubiese una práctica y una trayectoria a seguir. Finalmente después de arduos debates, la reforma constitucional fué aprobada y promulgada el 20 de julio de 1921. El decreto de creación de la Secretaría de Educación pública data del día 23 de ese mes, pero se promulgó el 29 de septiembre del mismo año, en

³⁰ Fernando Solana, et. al., Historia de la educación pública en México, Ed. F.C.E., México, 1982, Pág., 157.

octubre siguiente, José Vasconcelos protestó como titular de la nueva dependencia.

A los 71 años de vida, la SEP ha visto marcadas sus funciones por los acontecimientos políticos y económicos de corte nacional e internacional que podrían resumirse de la siguiente forma: los primeros 25 años se caracterizaron por presentar el marco normativo general, así como iniciar la cimentación, estructura y organización de este órgano ideológico y de los cuales se destacan los períodos presidenciales de Obregón y Cárdenas mientras que al frente de esta secretaría las labores de José Vasconcelos, Narciso Bassols, Gonzalo Vázquez Vela y Jaime Torres Bodet (en su primera etapa) son los personajes más destacados; para los siguientes 25 años, la segunda guerra mundial y el modelo de sustitución de importaciones adoptado por México presentan el marco de trabajo para esta institución. Durante este espacio se fundan el Instituto Nacional Indigenista, la Asociación Nacional de Universidades e Institutos de Enseñanza Superior, el Instituto Nacional de Bellas Artes, el Consejo Nacional Técnico de la Educación, se construye la ciudad universitaria, se lleva a cabo el plan de once años, entre otros muchos acontecimientos de carácter educativo. Los secretarios más destacados son Jaime Torres Bodet (en su segunda etapa) y Agustín Yañez.

Durante estos últimos 25 años factores externos e internos como el agotamiento del modelo de desarrollo adoptado, las crisis financieras y petroleras, los adelantos vertiginosos en el campo científico y tecnológico, la misma caída del socialismo occidental,

la tendencia globalizadora de las economías y aún el tratado trilateral de libre comercio entre nuestro país, Estados Unidos y Canadá; han abierto un abanico de exigencias para nuestro país y lógicamente para el sector educativo.

La educación vive estos cambios y se ciñe a ellos, revisando sus actividades mediante el análisis de resultados obtenidos después de casi 71 años de existencia de la SEP; la cobertura de los servicios, el grado de escolaridad promedio de la población, la eficiencia terminal, los contenidos educativos, la burocratización de los servicios, etc., vienen a ser puntos de referencia y abordaje por los siguientes gobiernos, por ello es fácil observar políticas tendientes a elevar los porcentajes de cobertura de atención, revisión de planes y programas, planeación de los servicios educativos y aligeramiento administrativo de esta secretaría.

Este revisionismo por un lado y las exigencias educativas externas por otro son elementos que los gobiernos últimos retoman para plantear sus objetivos, que en muchos casos son muy ambiciosos considerando sus eslogans "revolución y modernización educativa", el primero refiere una gran transferencia educativa que dadas las condiciones de ese período fue poco coherente y finalmente con pocos resultados, el segundo no presenta novedades sino más bien tendencias acordes con las problemáticas actuales de la educación. Todo este transitar va creando toda una estructura burocrática que hasta antes de la llegada del actual titular estaba conformada de la siguientes forma, descripción tomada de Juan Prawdá.

"La Secretaría de Educación Pública (SEP), es un complejo aparato burocrático, cuyo titular es un secretario, quien delega funcionalmente en seis subsecretarías y una oficialía mayor, cuenta complementariamente con una contraloría, una coordinación para la descentralización educativa, cinco consejos, dos comisiones, 37 direcciones generales, 31 representaciones federales denominados servicios coordinados de educación pública uno en cada una de las entidades que integran el estado federal, tres unidades y seis organismos descentralizados.

Para fines de política educativa, la SEP es cabeza de sector de 15 organismos descentralizados con patrimonio y personalidad jurídica propios; tres organismos autónomos sectorizados administrativamente; la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) y el Colegio de México, tres organismos con vinculación internacional, 16 empresas de participación estatal mayoritaria, 8 fideicomisos y 21 fondos y programas de apoyo"³¹, y presenta la siguiente estructura administrativa.

³¹ Praveda Juan, Logros, Inequidades y retos del futuro del sistema educativo mexicano, Ed. Grifalbo, México 1989, pág., 18 y 19.

nuevas subsecretarías forma parte de las reformas internas de la SEP, derivadas del Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica. Aclaró que la Secretaría no crece sino que se ajusta a los nuevos requerimientos organizativos del sistema educativo y se respeta tanto el empleo como los derechos laborales de los empleados"³²

³² Rosa Elvira Vargas, Ocupan dos nuevas Subsecretarías, La Jornada, año VIII, No. 2824, México D.F., martes 21 de julio de 1992, pág. 16.

EDUCACION SUPERIOR

La educación superior tiene como objetivo formar los cuadros profesionales que la sociedad reclama mediante tres funciones sustantivas que son la docencia, la investigación y la difusión de la cultura, así pues estas instituciones desarrollan acciones que permiten la formación de individuos en una amplia gama de disciplinas.

Aunque no represente ninguna influencia para la situación actual de la educación superior en México, es imprescindible señalar los antecedentes que a este respecto se dieron en nuestro país.

La aparición de la educación universitaria en México se remonta a 1553, año en el cual es fundada la Real y Pontificia Universidad de México, por Fray Juan de Zumarraga, en esta institución inicialmente se impartieron las siguientes cátedras; teología, sagrada escritura, canones, leyes, artes, retórica y gramática, su primer rector fue el Dr. Antonio Rodríguez de Quesada.

Durante la época colonial existieron otras instituciones de educación superior establecidas en distintas fechas y diseminadas en un gran número de poblaciones en todo el territorio de la Nueva España, así tenemos; el colegio de San Javier de Mérida creado en 1624, el colegio del Espíritu Santo en Puebla en 1578, en Oaxaca el colegio de San Juan en 1576, en 1791 la Real y Literaria Universidad de Guadalajara, en Michoacan el colegio de San Nicolás creado en el año de 1797. Durante esta etapa señala Diego Valades "Los estudios universitarios recibieron un fuerte estímulo por parte del intendente Juan Antonio Riaño y Barcena, quien afines del

siglo XVIII introdujo en el colegio de la Purísima Concepción estudios de ciencias exactas y ciencias de la naturaleza..."³³

Gran número de estas escuelas estaban a cargo de ordenes religiosas, dentro de ellas las más destacadas fueron las fundadas por jesuitas quienes impulsaron una gran cantidad de centros de excelente calidad académica, sus planteles tuvieron tanta relevancia que por ser contrarias a las políticas educativas de la Corona Española se les expulso del país en 1767, la ausencia definitiva de estos frailes dentro del ámbito educativo fue muy notorio, tanto que se consideran como uno de los factores que originaron la decadencia del nivel universitario y de la educación en general en el siglo XVIII y XIX.

Esta pendiente, en el nivel de la educación universitaria llega a su punto culminante en 1883 cuando fueron suprimidos los estudios universitarios en el país, después de esto transcurriría un largo período en el que la educación superior se incorporaba y suprimía frecuentemente, reflejo evidente de duros acontecimientos políticos y económicos de ese siglo en México.

Sería por conducto de Justo Sierra, que se reiniciaría el impulso de la educación superior en el país vía un proyecto para la creación de la Universidad de México, que en 1881 pone a consideración de la camara de diputados. Dicha propuesta se hizo efectiva al inaugurar la Universidad Nacional de México en 1910, señala al respecto Alfonso Rangel Guerra, "Al establecer la

³³Solana Morales Fernando, et al., Historia de la educación pública en México, F.C.E., México, 1981, pág., 540.

Universidad Nacional Justo Sierra propone en México la primera teoría moderna de la educación universitaria, concebida como la culminación de la educación mexicana, para la enseñanza profesional, de grados e investigación. La Universidad no se concebía como un lujo para el país, sino como un lugar en el que se formarían los mexicanos que condujeran, en los niveles directores, un conocimiento al servicio de toda la nación³⁴.

Durante algunos años esta institución fue la única dentro del nivel de educación superior, hasta que en 1917 se crea la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo; en 1922 la Universidad de Yucatán; en 1923 la Universidad Autónoma de San Luis Potosí; en 1925 la Universidad de Guadalajara; de 1930 a 1948 surgen las Universidades de Nuevo León, Puebla, Sonora, Sinaloa, Guanajuato, Colima y la de Veracruz.

Como se puede observar a partir de la apertura de la Universidad Nacional de México en 1910 y la cual a la postre sería la Universidad Nacional Autónoma de México en 1929 y hasta antes de 1950 la educación superior se va gestando en distintos estados buscando vincularse al desarrollo económico de los mismos, pero por desgracia aun no se daba una relación con otras instituciones de educación superior que permitiera coordinar mejor los esfuerzos en la formación de los recursos humanos que requería el desarrollo del país. Thomas Osborn apunta al respecto "Desde 1941 ha habido un despegue en la educación superior de la república y México ha ido

³⁴ Rangel Guerra Alfonso, La educación superior en México, Jornadas del Colegio de México, México, 1984, pág 14.

rápidamente tanto en el sector público como en el privado"³⁵. Después de varios años de trabajo por parte de rectores y directores de institutos universitarios en las cuales se intercambiaba información y examinaban problemas acerca del financiamiento de las casas de estudio que ellos representaban, se decidió promover la creación de un organismo nacional que asocie de forma permanente universidades e institutos de enseñanza superior, el cual fue creado en 1950 constituyéndose como Asociación Nacional de Universidades e Institutos de Enseñanza Superior. Este organismo se caracteriza por establecer con toda precisión los problemas de la educación superior en México; sus recomendaciones han sido atendidas por el gobierno federal y por los gobiernos locales y ha representado uno de los más respetables foros para examinar los problemas que conciernen a las universidades e institutos universitarios de toda la república. Enunciamos a continuación los principales fines de esta asociación indicados por Alfonso Rangel Guerra:

- 1.- Estudiar los problemas académicos y administrativos del sistema nacional de educación superior y sugerir a las instituciones miembros y a las autoridades educativas, la adopción de recomendaciones para el mejor funcionamiento de las instituciones de educación superior.
- 2.- Propiciar las gestiones tendientes a mejorar los servicios encomendados a las instituciones miembros.
- 3.- Fomentar el intercambio de personas, de información y de

³⁵ Thomas Osborn, La educación superior en México, F.C.F., 2a. Impresión, México 1987, pág., 45.

servicios entre instituciones miembros.

- 4.- Estudiar el problema económico de la educación superior en general y de cada institución en particular y efectuar las gestiones procedentes para su solución.
- 5.- Promover el desarrollo de actividades de docencia, investigación y difusión cultural en las instituciones miembros, de acuerdo a las características regionales y dentro de una planeación nacional e integral"³⁶

Para la siguiente década tenemos que la educación superior sufre una serie de transformaciones de carácter cuantitativo y cualitativo derivados básicamente de un aumento desmedido de la matrícula, y por tanto la exigencia para brindar este servicio a grandes masas de nuestra sociedad.

El crecimiento de estas instituciones fue espectacular, tal como lo señala López y López, "Entre 1960 y 1985 han surgido casi 200 instituciones de educación superior en México, podemos decir que en promedio se tuvieron que crear cada año 8 instituciones de educación superior. El esfuerzo fue gigantesco y como es obvio, con seguras consecuencias organizativas, pedagógicas y políticas en las entidades federativas"³⁷.

Por desgracia las condiciones políticas, sociales y económicas del país en esos años no fueron consecuentes con la problemática que

³⁶ Rangel Guerra Alfonso, La educación superior en México, Jornadas Colegio de México, México, 1984, págs., 43-44.

³⁷ López y López, Crisis económica y su repercusión en la educación superior, Simposium nacional de educación superior y desarrollo (memoria), México 1989, págs., 55-56.

tuvo que enfrentar el sistema de educación superior, el agotamiento del modelo económico adoptado, la depresión financiera de los 70s y más aún el estallamiento de la crisis económica en el segundo semestre de 1982 determinaron un panorama nada optimista y sólo permitieron el detrimento de estas instituciones.

Resulta pues evidente que a pesar de este panorama la educación superior en los últimos 20 años ha realizado un esfuerzo extraordinario en la incorporación de nuevos centros educativos con el fin de atender la explosión de la matrícula que según datos del Programa para la Modernización Educativa "...incluyendo la educación normal, paso de 271,275 alumnos en 1970 a 1,256,942 en 1989"³⁸, así mismo en ese sentido la cantidad de profesores que tuvieron que incorporarse para atender esta demanda paso de 25,056 a 126,481.

A esta acelerada transformación de las instituciones de educación superior le correspondieron una serie de problemáticas que aún en estos momentos adolecen gran parte de este sistema educativo, la atención a la demanda provocó una necesaria incorporación de docentes que no precisamente reunían las características necesarias para el trabajo académico para este nivel, el crecimiento administrativo y por tanto la burocratización de los servicios, habría que agregar que la matrícula por áreas, muestra descompensaciones notables, por ejemplo: se concentran casi el 50% de los estudiantes en el área de ciencias sociales y administrativas y menos del 3% en ciencias básicas y de

³⁸ PROMODE Pág. 125.

humanidades, otra problemática persistente es la resistencia a los cambios, tendencia muy marcada dentro de estas instituciones, claramente delimitada por los diversos grupos que componen estos cuerpos universitarios y que por razones de toda índole muestran gran antagonismo a cambios como: modificaciones a la currícula de las carreras, la aparición o cancelación de licenciaturas que no respondan a las necesidades del país, incorporación de cambios administrativos, controles a la labor académica, entre otros factores que imposibilitan cumplir con los objetivos de la educación superior en México.

Derivado de lo anterior el Estado le brinda a la Educación Superior un papel secundario, derivado a partir de lo que Guevara Niebla señala como "... un proceso de deterioro político, acelerado clima represivo y crecimiento del porrismo fue generando un paulatino desprestigio de la universidad en tanto institución educativa"³⁹, en estas instituciones educativas, una especie de castigo persiste y se acentuó mucho más en la década de los 80s básicamente en cuanto a un severo recorte presupuestal.

El Estado por mediación de la ANUIES y la SEP intentó incorporar en 1986 el Programa Integral para el Desarrollo de la Educación Superior (PROIDES), pero este sólo sirvió para demostrar la impotencia del estado para modernizar y reformar desde arriba la estructura de la educación superior, un ejemplo de esta resistencia lo fue la Huelga estudiantil de la UNAM en 1987.

³⁹ Guevara Niebla, Gilberto. La Crisis de la Educación Superior en México. Ed. Nueva Imagen, quinta edición, México, 1989, pág., 13.

La tendencia actual según una análisis de López y López señala que "... el gobierno con su proyecto modernizador limitado y marginalizante ha asumido "la irreformalidad" de buena parte de las universidades públicas dejándolas a su suerte optando por el reforzamiento selectivo de ciertas instituciones o segmentos de instituciones que cumplirán las funciones de investigación, desarrollo teórico y formación de nuevos cuadros, que necesita la reconversión y las demandas inmediatas del aparato productivo. En este futuro los efectos democratizadores de las competencias y del conocimiento de modo que las instituciones elitistas del sector privado consolidaran su papel reproductor de privilegios y de ubicación social, que junto con algunos segmentos de las universidades públicas recupera para el proyecto modernizador del gobierno a la "Universidad Funcional"⁴⁰.

Actualmente el estado ha desarrollado, una nueva modalidad que tiene como objetivo intentar internamente la transformación de las actividades universitarias que en el discurso del presidente Salinas resulta elocuente "...el reto en el sistema de educación superior ya no es tanto su crecimiento como su calidad...de ser eficiente factor de movilidad social, debe ser potencial de transformación del país...recibirán mayores recursos las instituciones académicas públicas que impulsen medidas eficaces para elevar su calidad. Este será el criterio básico para la aplicación de recursos adicionales; pero además la política de financiamiento, debe utilizarse para impulsar el proceso de

⁴⁰ Op. Cit., López y López pág. 57.

descentralización que favorezca el desarrollo de los estados"⁴¹. La vía que ha trazado el gobierno para lograr el propósito de calidad en estas instituciones lo señalaron la ANUIES y la SEP en su recomendación a las instituciones de educación superior públicas para que desarrollaran un proceso de autoevaluación institucional que permita obtener un diagnóstico acertado de su funcionamiento y a su vez las acciones más pertinentes para cada caso, y poder obtener de esta forma los recursos adicionales propuestos.

⁴¹ Salinas de Gortari, Carlos, Educación Superior, discurso pronunciado en Ciudad Obregón, Sonora. México, 1988.

UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL

El Estado por conducto del Presidente de la República C. José López Portillo crea el 25 de agosto de 1978 la Universidad Pedagógica Nacional, lo anterior como respuesta a un autentico anhelo del magisterio nacional para consolidar vías de superación.

La Universidad Pedagógica Nacional tiene como responsabilidad y compromiso dar respuesta de manera permanente a los requerimientos del magisterio en particular y del sistema educativo nacional en general, prestando, desarrollando y orientando los servicios educativos de tipo superior.

Este carácter de centro superior de cultura pedagógica y de centro profesional avanzado abre las puertas a las funciones clásicas de docencia, investigación y difusión; encaminadas a la formación de profesionales de la educación de acuerdo a las necesidades de la sociedad mexicana.

La Universidad Pedagógica Nacional como organismo desconcentrado de la Secretaría de Educación Pública presenta características muy particulares mismas que tomamos de Rangel Guerra Alfonso "Estas instituciones son creadas por el Estado, y generalmente son centralizadas o desconcentradas por parte del Ejecutivo Federal o del Poder Ejecutivo del Estado correspondiente y con pocas excepciones esta dependencia también establece con relación a su forma de administración y sus planes y programas de estudio. En el caso del Gobierno Federal sus instituciones dependen y en su mayoría de la Secretaría de Educación Pública ..."42.

42 Op. Cit., Rangel Guerra, Alfonso, pág. 33.

Son compromisos fundamentales de la UPN; vincularse con el sistema educativo nacional a partir de las necesidades educativas del país, contribuir al mejoramiento de la calidad de la educación, constituirse en la institución de excelencia del normalismo mexicano, a efecto de formar en ella a los cuadros académicos del subsistema de formación y actualización de docentes. Conformarse en un centro fundamental de investigación educativa.

Este mismo propósito académico articula las acciones que se realizan tanto en la Unidad Ajusco como en las 74 Unidades regionales y más de 120 subsedes prestadoras de servicios académicos en todo el país, que se constituyen en un sistema de centros de atención al magisterio nacional. En cada una de estas Unidades académicas las actividades programadas buscan responder a las necesidades regionales del magisterio y del sistema educativo nacional.

En el decreto que crea a la UPN., capítulo primero sobre disposiciones generales, se establece en su artículo primero su ser y su carácter; "Institución Pública de Educación Superior", "Organismo desconcentrado de la Secretaría de Educación Pública". En el artículo segundo se determina su finalidad: Formar profesionales de la educación de acuerdo a las necesidades del país".

De acuerdo al artículo tercero serán sus funciones las siguientes: "docencia de tipo superior", "Investigación científica en materia educativa", "Difusión de conocimientos relacionados con la educación".

El artículo sexto decreta su funcionamiento mediante "Recursos que le asigne el Gobierno Federal en el presupuesto de la Secretaría de Educación Pública".

El artículo séptimo se refiere a la dirección y control, "el titular de la SEP vigilará el cumplimiento de los términos de este decreto, él establecerá las modalidades de organización que requiere el desarrollo de la UPN".

El capítulo segundo trata sobre la organización de la UPN., donde el artículo noveno determina sus órganos de gobierno: " Rector, Consejo Académico, Secretario Académico, Secretario Administrativo, Consejo Técnico y Jefes de Area Académica".

El artículo undécimo señala: "El Rector será nombrado y removido por el secretario de Educación Pública.

El artículo duodécimo apartado segundo indica que es facultad del Rector "cumplir y hacer cumplir las normas de organización y funcionamiento de la institución", el apartado cuarto dice " presidir el consejo académico", el apartado quinto "dictar las políticas generales de orden académico y administrativo a que se sujetará la Universidad", el apartado séptimo "Ejercer el derecho de veto respecto a las resoluciones del consejo académico, a efecto de que el Secretario de Educación Pública resuelva en definitiva"⁴³.

De lo anterior se desprende que en materia de políticas generales, académicas y administrativas, el Rector es la única instancia

⁴³ Secretaría de Educación Pública, Decreto que crea a la Universidad Pedagógica Nacional, México, 1980, 11 pág.

resolutiva. Así el Consejo Académico, Secretario Académico y Administrativo, Consejo Técnico y Jefes de Area Académica son exclusivamente instancias consultivas. Pero en materia de modalidades de organización la instancia resolutiva es el titular de la SEP.

El rector es la única autoridad en la UPN., pues sólo él puede tomar decisiones en materia de políticas generales, académicas y administrativas, y concretarlas a través de los distintos órganos. El personal académico, administrativo y estudiantil de la institución sólo son órganos operativos.

Respecto a esta estructura organizativa Olac Fuentes indica que con la creación de esta universidad y el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP) " Las iniciativas del Estado en educación superior indican en forma inequívoca la decisión de imponer formas verticales de gobierno interno, renunciando a los recursos de legitimación participativa. Para garantizar el orden, se abandonan las opciones democráticas"⁴⁴

Al principio la UPN, fue sólo la Unidad Ajusto pero ciertamente la estructura orgánica de esta institución creció al momento de que la SEP responsabilizó a la Universidad para atender en toda la nación a los estudiantes de la Licenciatura en Educación Preescolar y Educación Primaria, Plan 1975, que venía desarrollando la Dirección General de Capacitación y Mejoramiento Profesional del Magisterio, lo cual significó que aunque en el decreto de creación estas

⁴⁴ Guevara Niebla, Gilberto. Crisis de la Educación Superior en México. Ed. Nueva Imagen, quinta edición. México, 1989. Pág., 74.

Unidades no se contemplaban, el titular de la SEP acepta a las Unidades SEAD y a la Coordinación General del Sistema de Educación a Distancia (SEAD) como legales.

Cabría mencionar que estas Unidades en un principio sólo desarrollaban las funciones de docencia con el objetivo de nivelar a maestros en servicio de la educación preescolar y primaria.

Se señala que como un mecanismo inmediato para regular las actividades de sus trabajadores, "En 1983 el titular de la SEP impuso al personal académico y administrativo los reglamentos interiores de trabajo del personal académico y no docente de esta Universidad"⁴⁵.

Poco tiempo después y ante la necesidad de reorganizar la labor académica de la UPN y mediante la participación de la comunidad universitaria, emana el Proyecto Académico de la Universidad Pedagógica Nacional en 1985. Dicho Proyecto entre otras cosas interesantes, articula en un sólo objetivo universitario a las Unidades SEAD y a la Unidad Ajusco "Un mismo propósito académico articula las acciones que se desarrollan tanto en la Unidad Ajusco como en las restantes 74 Unidades regionales: servir a los maestros para que ejerzan su legítimo derecho a superar su cultura general y su nivel profesional mediante licenciaturas, maestrías y doctorados"⁴⁶

⁴⁵ Aguirre Fernández Liliána Margarita, et. al., Condiciones y posibilidades para la reestructuración de la Universidad Pedagógica Nacional en su conjunto, (documento), Unidad UPN Durango, México, 1990, pág. 8.

⁴⁶ Universidad Pedagógica Nacional, Proyecto Académico, Ed. UPN, México, 1985, pág., 2.

La Universidad Pedagógica Nacional a partir de 1989 y dentro del marco de la consulta sobre la Modernización Educativa propuesta por el titular de la SEP, inició un proceso de autoevaluación institucional, como resultado de ésto la comisión responsable entregó al rector en 1990 un documento llamado "Síntesis General de los Documentos Presentados". Posterior a esto el 6 de abril de ese mismo año la rectoría convoca a la comunidad Universitaria a la reunión para la restructuración de la Unidad Ajusco, donde el marco referencial es el Programa para la Modernización Educativa 1989-1994 en sus capítulos: política para la modernización, formación y actualización de docentes; el otro marco de referencia es el de la evaluación institucional.

De esta reunión resulta lo siguiente:

Se considera a la UPN (Unidades y Ajusco) como una sola Universidad con un proyecto propio y en igualdad de condiciones para llevar a cabo las funciones y cumplir sus propósitos, preservando su naturaleza de institución universitaria y su carácter nacional, en todos los espacios en que tenga presencia.

Rechazo a la descentralización y aceptación de la desconcentración administrativa y de funciones académicas, manteniendo el carácter nacional. Concentración y Coordinación (no subordinación) con las demás instituciones formadoras de docentes bajo condiciones de fortalecimiento de las Unidades UPN; en reuniones regionales celebradas en octubre de ese mismo año, fueron ratificados estos acuerdos.

Para julio de 1991 se celebra una última reunión de reestructuración que retoma los resultados de los anteriores consultas, y pretendiendo obtener a partir de diversos diagnósticos y problemáticas detectadas un modelo global de la UPN que posteriormente, previa revisión del Consejo Académico pasaría a la SEP.

El cambio de la titularidad en la Secretaría de Educación Pública y las nuevas disposiciones del nuevo titular a partir del Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica, presentan un panorama distinto para la UPN, que como institución sensible a los cambios administrativos también sufrió la remoción de la rectoría y pasando a ocupar el puesto el Mtro. Olac Fuentes Molinar quien en un comunicado a la comisión interacadémica señala que a partir del acuerdo nacional en la UPN, "... las 74 Unidades de la UPN que funcionan en los estados han sido transferidas al control administrativo y financiero de los organismos descentralizados de los gobiernos estatales, creados para atender los servicios que les han sido trasladados. Al mismo tiempo, la Universidad Pedagógica Nacional seguirá siendo un sistema de alcance efectivamente nacional y sus órganos centrales conservarán sus funciones de normatividad y rectoría académica comunes"⁴⁷.

Actualmente la Universidad Pedagógica Nacional ofrece estudios de licenciatura y Posgrado, las primeras en tres modalidades;

⁴⁷ Fuentes Molinar, Olac, Circular, Ed. UPN, México, 1992, Pág. 6.

escolarizada, semiescolarizada y a distancia, los segundos únicamente en la primera modalidad y contempla siete especializaciones y una maestría en siete campos de formación. además se desarrollan cursos permanentes de actualización dirigido a los maestros en servicio o personas involucradas en el ámbito educativo.

Por lo que respecta a los estudios de licenciatura del sistema escolarizado, son exclusivos de la Unidad Ajusco y se ofrecen a maestros en servicio y egresados de nivel medio superior (bachillerato), y son las siguientes licenciaturas: Pedagogía, Psicología Educativa, Administración Educativa, Sociología de la Educación, así como la Licenciatura en Educación Indígena, la cual es exclusiva para maestros indígenas en servicio quienes deben cumplir los siguientes requisitos:

- Ser maestro con estudios concluidos de enseñanza normal o de bachillerato y encontrarse en servicio dentro del Subsistema de Educación Indígena de la SEP.
- Pertener a alguna de las etnias indígenas del país y dominar una lengua indígena.
- Tener una antigüedad mínima de tres años en el subsistema.
- Participar en un proceso de selección consistente en: exámen de conocimientos, análisis de currículum vitae, entrevista personal y presentar una trabajo escrito de cinco cuartillas, sobre un tema de educación indígena.
- Estar en posibilidades de residir en la Ciudad de México durante los cuatro años que dura la licenciatura,

persibiendo el salario correspondiente a la clave y categoría actuales.

- Firmar carta compromiso para regresar a su lugar de adscripción con el fin de apoyar el desarrollo educativo de los grupos indígenas al término de sus estudios.

La Secretaría de Educación Pública por conducto de la Dirección General de Educación Indígena, otorga una beca comisión para realizar estos estudios.

Las licenciaturas semiescolarizadas y a distancia se imparten en las 74 unidades UPN distribuidas en el Distrito Federal y en los Estados de la república Mexicana, se dirigen únicamente a maestros en servicio de los niveles preescolar y primaria, con el propósito de actualizar y profesionalizar su práctica educativa.

Modalidad semiescolarizada:

Lic. en Educación Preescolar.

Lic. en Educación Primaria.

Dirigidas a docentes que laboran en el medio indígena.

Lic. en educación Preescolar.

Lic. en Educación Primaria.

Modalidad a distancia:

Licenciatura en Educación Básica.

Respecto a los estudios de posgrado, estos sólo se ofrecen en la modalidad escolarizada, estos estudios señala el folleto de

bienvenida " ... Buscan responder a las necesidades de superación académica de los docentes en servicio y de los profesionistas de la educación en general"⁴⁸.

La UPN Unidad Ajusco cuenta con seis especializaciones, las cuales tienen una duración de un año, dividido en dos semestres escolares a continuación las enumeramos:

- orientación educativa.
- proyecto curricular en la formación docente.
- prototipos educativos para la enseñanza de las ciencias naturales.
- enseñanza de la lengua y la literatura
- computación y educación.
- formación de adultos.

Por lo que toca a la maestría, está dirigida "tanto a formadores de docentes como a maestros en servicio y egresados de las instituciones de educación superior que tengan título a nivel licenciatura que cumplan con los demás requisitos que señala para tal efecto"⁴⁹. Tienen una duración de dos años, divididos en cuatro semestres.

Esta maestría ofrece los siguientes campos de estudio:

- formación docente.
- currículum e innovación pedagógica.
- educación de adultos.

⁴⁸ Universidad Pedagógica Nacional, Folleto de Bienvenido a la universidad, Ed. UPN, México, 1992, pág., 31.

⁴⁹ Op. Cit., Folleto de Bienvenido a la Universidad, pág. 36.

- educación matemática.
- informática y educación.
- docencia y divulgación de la historia.
- administración de la educación.

Cabe hacer mención que los estudios de posgrado no son exclusivos de la Unidad Ajusco, que en algunas Unidades UPN también se ofrecen.

CARACTERISTICAS DE LA DESERCIÓN ESCOLAR

El fenómeno de la deserción escolar no es aislado ni exclusivo de algunas instituciones educativas; está acompañado de problemas como reprobación, bajo rendimiento y ausentismo, entre otros, y es apreciado desde el nivel básico hasta la universidad.

Realmente el problema precisa ser muy objetivo para su identificación, más sin en cambio resulta muy complejo, tanto que su definición o conceptualización por parte de los estudiosos de este fenómeno no es nítido, para esto tomamos una referencia de Irma Carrillo en la cual Vincent Tinto nos ilustra al respecto, "... el campo de estudio de la deserción se encuentra en un estado de confusión o desarreglo en gran parte porque no existe un acuerdo entre los investigadores en cuanto al significado apropiado del término deserción usado tradicionalmente"⁵⁰.

El término desertor según las obras generales nos dicen que se refiere a " abandonar el soldado sus banderas, abandonar la causa o apelación y abandonar las concurrencias que solía frecuentar ".⁵¹ En todos los casos es desistir de algo, lo que aplicado al ámbito educativo dá explicación a su adopción, ya que refiere a la acción de alejarse de algún ciclo escolar sin haberlo concluido totalmente.

Ahora bien, la misma Irma Carrillo nos dice que "...otros autores clasifican las diversas modalidades de abandono, en desertor,

⁵⁰ Irma Carrillo, et. al., La deserción en Educación Superior un marco de referencia conceptual, U.A.A., México, 1990, pág. 1.

⁵¹ Real Academia Española, Diccionario de la Lengua Española, Ed. Espasa-Calpe, vigésima edición, Tomo 1, España, 1984. Pág., 473.

migrante, desgranado, repitente, desertor de hecho y desertor de derecho (BRUERA):

Desertor es un alumno, que ha abandonado todo sistema escolar.

Migrante es un alumno que al dejar un sistema escolar o una carrera, se inscribe en otro sistema escolar o en otra carrera del mismo.

Desgranado es el alumno que se retrasa en su secuencia temporal, distinguiéndose de la cohorte con la cual inició sus estudios.

Repitente es el alumno que retrasa su carrera, repitiendo uno o algunos años o grados escolares.

Desertores de hecho son aquellos que no solicitan su baja ni se reinscriben ni continúan sus estudios en la misma universidad.

Desertores de derecho son aquellos alumnos que han solicitado formalmente su baja sin terminar su carrera⁵².

Como observamos existe una gran diversidad de acepciones, es decir tenemos una serie de variantes en torno a la deserción escolar que no es de extrañar que se cuente con pocos trabajos al respecto.

Ahora bien, con el objeto de brindar más aportes para la comprensión del concepto de deserción escolar señalamos que el Seminario Internacional Sobre Problemas de los Desertores Escolares, circunscribe el término desertor escolar "... a todos los jóvenes que después de haber iniciado cierto ciclo escolar (principio, intermedio, secundario, o superior) no completaran, y

⁵² Op. Cit. Pág. 2.

se establece que los jóvenes que aquejan este tipo de problemáticas tienen sentimientos de culpa, fracaso, y tropiezan con mayores dificultades para integrarse a la vida activa⁵³.

No es difícil suponer que desgraciadamente a esta falta de aportes sobre este tema existan de igual forma idéntico número de acciones concretas conocidas para enfrentar este problema, algunas sugerencias al respecto nos señalan "... que es importante agrupar sus posibles causas, (por ejemplo en endógenas y exógenas), con el fin de poder determinar sus alcances, y con ello prever las posibilidades reales para que la institución educativa implemente estrategias remediabiles.⁵⁴"

Dentro de las causas endógenas a que se hacen referencia, consideramos podrían ser todos aquellos factores de carácter institucional, es decir los servicios de índole académico y administrativo que esta proporciona al alumno en forma deficiente o bien tengan nula trascendencia para el óptimo desarrollo de las actividades de los alumnos, o que estos servicios sean tan poco conocidos que se encuentren subutilizados, y ante esto en algún momento dado no se logren identificar, atender y solucionar, aquellas situaciones de riesgo que en cierto momento podrían provocar el alejamiento de la institución y con esto una lamentable perdida de recursos humanos, materiales y económicos.

⁵³ Informe del Seminario Internacional Sobre Problemas de los Desertores Escolares, Ed. Naciones Unidas Holde Dinamarca, abril 1989, pág., 9.

⁵⁴ AMUIES, Programa Integral para el Desarrollo de las Instituciones de Educación Superior: Trayectoria Escolar en la Educación Superior. Proyecto 5.2: Eficiencia Terminal, Rezago y deserción estudiantil, México, 1989, pág., 90.

Como factores exógenos, consideraríamos todos aquellos que tienen que ver con la personalidad del alumno, sus aspiraciones, status, exigencias familiares, condición económica, ambiente cultural y social, el trabajo, matrimonio, etc., y que de alguna forma condicionan la estabilidad del estudiante en la escuela.

Consideramos que este problema presenta varias vertientes que urgiría investigar con el objeto de fundamentar el impulso de acciones realmente efectivas tendientes a disminuir los porcentajes de deserción en todos los niveles educativos nacionales. Creemos que estos factores serían: a) el impacto cognocitivo que en el estudiante tiene una preparación, formación y evolución educativa con estas características, b) las repercusiones sociales y psicológicas resultantes (inadaptabilidad, sentimiento de fracaso, frustraciones, etc.), c) por último la cantidad de recursos económicos que en cada caso implica duplicar o triplicar el presupuesto para lograr finalmente que este individuo culmine algún nivel educativo.

CAPITULO TRES

III. CARACTERISTICAS DEL TRABAJADOR SOCIAL

EN EL AMBITO EDUCATIVO.

3.1 Perfil del Trabajador Social.

3.2 Objetivos del Trabajo Social

en el área escolar.

3.3 Funciones del Lic. en Trajador Social

en el área escolar.

PERFIL DEL TRABAJADOR SOCIAL

El ámbito y la contribución del trabajo social como disciplina de las ciencias sociales, es el estudio y análisis del contexto social económico y cultural en el que se desenvuelven los individuos y lograr a partir de la investigación social que estos asuman una acción organizada para superar su problemática.

Históricamente el Trabajo social se ha caracterizado por su sentido humanitario y asistencial, ligado casi generalmente a las instituciones que operan la política social del gobierno, Julia Chavez Carapia indica al respecto "...el trabajo social ... ha desarrollado funciones ubicando en el punto clave de la relación entre la institución y sus beneficiados jugando muchas veces el papel de administrador del otorgamiento de los servicios⁵⁵". Esta connotación administrativa es muy criticada dado que deforma el sentido de servicio que tiene nuestra profesión, más sin embargo nos ejemplifica claramente la ubicación que tradicionalmente la profesión tiene en su práctica profesional.

Ahora bien debe considerarse que la práctica profesional misma, es para el caso del Trabajo Social heterogénea en función de varios factores; digamos, los niveles de formación de esta carrera (técnico, licenciatura), la diversidad de campos de acción, el inadecuado ejercicio de funciones, etc., en este sentido Ma. de Lourdes Apodaca indica "La práctica de una profesión no surge espontáneamente, sino que conlleva una consolidación, dentro de un

⁵⁵ Chávez Carapia Julia, et.al. La formación del trabajador social, revista de trabajo social núm. 7 México, pág. 53.

proceso histórico. Esta determinada, también, por la concepción del hombre y de la sociedad que se tiene y por los límites y alcances de su campo de acción en cuanto a la problemática o ámbito que considera como objeto de estudio⁵⁶.

Generalmente se menciona que hablar o querer definir el perfil profesional de cualquier disciplina implica tomar en cuenta una serie de elementos que todo individuo debe poseer para lograr ejercer cabalmente y con toda propiedad la profesión que halla escogido, ahora bien estos elementos indispensables no son tomados al azar sino que se derivan precisamente de la práctica profesional misma .

En forma particular diremos que para el trabajo social su perfil profesional generalmente está compuesto por una serie de principios que se derivan de la experiencia laboral, buscamos para tal caso conjuntar aquellas referencias consultadas en donde se mencionan como elementos del perfil de trabajador social los siguientes: conocimientos, habilidades, destrezas, actitudes, características y aptitudes mismos que a continuación mencionamos.

CONOCIMIENTOS

De Trabajo Social:

Aquellos que permitan al profesional conceptualizar al trabajo social como una disciplina, identificar su objeto de intervención y reconocer las funciones y objetivos genéricos

⁵⁶ Apodaca Rangel, Ma. de Lourdes, El Perfil Educativo y Profesional del Trabajador Social. revista de trabajo social núm. 23, año III, nueva época, julio-septiembre, ENTS., UNAM., México, 1985. pág., 5.

de la profesión así como de los áreas del campo profesional.
Conocer la política social como marco general de intervención.
Sobre la filosofía de trabajo social y en particular la construcción histórico-social de esta disciplina.

Las estrategias teórico- metodológicas del trabajo social.

Conocimiento de los diversos modelos de intervención del trabajo social.

Conocer de las posibilidades y alternativas de desarrollo del campo profesional en las instituciones de seguridad y bienestar social, así como de las nuevas áreas de intervención.

De Política Social:

Conocimientos sobre el estado y su función planificadora, las diferentes concepciones de planeación y administración, imperantes en México y América Latina.

La razón de la política social y la legislación social: derecho laboral, sindical, civil y familiar.

Conocer elementos que permitan al profesional, conceptualizar y analizar al estado, las clases sociales, en su relación con la política social.

Que permitan al profesional analizar la estructura y funcionamiento de las instituciones que ponen en práctica la política social y sus sectores: salud, educación, vivienda, etc.

Sobre las formas estatales de participación social.

De Economía:

Para analizar las relaciones sociales de producción.

Conocer la estructura social económica del país y sus particularidades regionales.

Que permitan analizar prospectivamente el desarrollo del capitalismo en México.

Sobre la conceptualización de las necesidades, carencias y de los conflictos sociales que convergen en el proceso de satisfacción de las mismas.

Así mismo de las formas de producción y reproducción de las condiciones sociales vigentes.

Conocimiento de las leyes que regulan el funcionamiento del sistema de acumulación del capital, la situación de plusvalía, la concentración y distribución de la riqueza.

De Psicología Educativa:

Conocimientos sobre teorías y conceptos acerca del aprendizaje, enseñanza, motivación, inteligencia, habilidades actitudes y aptitudes que le permitan realizar una intervención psicológica del individuo o grupos con los que se trabaja.

Sobre el manejo y control de grupos.

Conocer aquellos elementos que le permitan interpretar los fenómenos sociales que se presentan en el área escolar como son reprobación, deserción, desinterés, atención, y bajo aprovechamiento escolar.

De Psicología:

Conocer las diversas teorías, métodos y técnicas que le permitan la comprensión de las motivaciones, emociones y mecanismos de respuesta como individuo como grupo y comunidad. Además conocimientos acerca de las teorías de la personalidad que permitan interpretar las características de desarrollo del individuo desde la infancia a la senectud, la interacción y actitud de los grupos y las comunidades frente a la conflictiva social, sus formas de respuesta y su nivel de cooperación y ayuda.

Sobre el hombre y su estructura psíquica individual y grupal. Sobre la aplicación de técnicas para la intervención en problemáticas individuales, grupales, familiares: dinámica de grupo operativo, entrevista, y terapia familiar.

Los procesos de comunicación social y de relaciones humanas.

De Administración:

Conocimientos que permitan al trabajador social, tener una clara idea de la gestión administrativa, a fin de que se aproveche racionalmente el trabajo humano y los recursos mediante la organización en torno a objetivos concretos.

Conocer la metodología para elaborar, programas y proyectos.

Conocer tareas de planeación, organización, dirección y control en los diferentes niveles institucionales.

Conocer procedimientos para elaborar presupuestos que den respuesta a programas sociales.

De Antropología:

Reconocer las formas particulares de vida, concepción de valores, costumbres, formas de hacer y pensar de los individuos que conforman una sociedad.

Sobre la estructura de la vida cotidiana de los diferentes grupos sociales étnicos.

De Matemáticas y estadística:

Conocer teorías y modelos matemáticos y simulación de los mismos a fin de apoyar la teorización de modelos de intervención social.

Conocimientos que le permitan al trabajador social utilizar y aplicar los recursos de estadística para el manejo de información en las investigaciones sociales propias de la práctica profesional.

De Sociología:

Tener conocimiento de las corrientes sociológicas que han influido en el trabajo social.

Conocimientos sobre estratificación y clases sociales.

Sobre las distintas corrientes de interpretación social.

Conocer sobre metodología de investigación en ciencias sociales.

Sobre las relaciones que guardan las instituciones educativas con otras instituciones; familia, iglesia, estado, así como de las condiciones económicas, físicas y políticas en que se desenvuelven estas entidades.

De Computación:

Conocer los diferentes paquetes de computo que auxilien las actividades del ejercicio profesional del trabajo social permitiendo manejar un mayor y mejor cantidad de información respecto a los instrumentos propios de nuestra práctica (reportes, diarios, registros, hojas de observación, archivo de casos, gráficas, etc.).

CAPACIDADES QUE DEBE POSEER EL LICENCIADO EN TRABAJO SOCIAL.**A niveles directivos:**

Capacidad para ejercer autoridad.

Capacidad de establecer políticas que normen el trabajo.

Capacidad para delegar funciones.

Capacidad de supervisión para controlar los procesos de trabajo.

Capacidad de evaluar procesos.

A niveles intermedios:

Capacidad para analizar los problemas sociales, teniendo como contexto la realidad social.

Capacidad para diseñar y llevar a cabo procesos de investigación social.

Capacidad para establecer diagnósticos sociales.

Capacidad para analizar prospectivamente el comportamiento que se espera de los problemas sociales.

Capacidad para conjugar esfuerzos de la población, profesionales e institucionales para dar solución a los

problemas.

Capacidad para identificar los recursos humanos, materiales e institucionales que ayuden a resolver problemas.

En la planeación de procesos:

Capacidad para elaborar planes, programas y proyectos.

Capacidad para administrar los procesos.

Capacidad para organizar procesos.

Capacidad para coordinar acciones.

Capacidad para trabajar en equipo.

Capacidad para optimizar recursos.

Capacidad para participar multi e interdisciplinariamente.

Capacidad para expresar en forma oral y escrita.

Para promover la participación:

Capacidad para sensibilizar a la población.

Capacidad para organizar a la población.

Capacidad para detectar líderes.

Capacidad para formar líderes

Capacidad para lograr la participación de la población.

Capacidad para atender problemáticas individuales,

Para participar en terreno:

Capacidad para observar.

Capacidad de entrevista.

Capacidad de aplicar cuestionarios.

Capacidad de conducir casos.

Capacidad de poner en práctica dinámicas de grupo.

Capacidad de aplicar técnicas de comunicación.

Capacidad de aplicar técnicas de educación social.

Capacidad de utilizar técnicas de apoyo didáctico.

Capacidad de orientar a la población sobre los recursos existentes.

Para trabajar en taller:

Capacidad para poner en práctica técnicas de registro de información. (diario de campo, diario fichado, crónica grupal, guías de observación, etc.)

Capacidad de elaborar informes.

Capacidad para aplicar técnicas de información.

Actitudes que debe tener el licenciado en trabajo social

Institucionales:

Ser institucional.

Ser responsable de la información de la institución.

No sobrepasar el dominio de las atribuciones.

Mostrar honradez, puntualidad, veracidad y lealtad con las instituciones.

Ser solidario con los colegas de la profesión.

Respetar los puntos de vista de otros profesionales.

No invadir campos profesionales.

Compartir su experiencia y conocimientos con otros profesionales.

Evitar conductas tales como: corrupción, soborno, peculado, y la prevenida.

Colocar la responsabilidad profesional por encima de los intereses individuales o personales.

Mantener en secreto la información obtenida y manejarla con responsabilidad.

Profesionales:

Tener conciencia del valor de la relación personal y profesional.

Tener sentido de responsabilidad.

Ser veraz y discreto con lo que se observa y describe.

Tener conocimiento y control de sí mismo.

Tener iniciativa y creatividad.

Mostrar disposición hacia el trabajo.

Superarse personal y profesionalmente.

Ser ordenado y metodológico.

Tener espíritu de servicio.

Ser justo e imparcial.

Ser crítico y objetivo.

Con la Población Atendida:

Evitar el ir en contra de la dignidad de las personas.

Tener compromiso con la población.

Actuar sin paternalismo y sin fomentar la dependencia.

Adecuar su comunicación al nivel de las personas.

No juzgar a la población por su apariencia, conductas o posturas ante los problemas.

Respetar la decisión de las personas en la solución de sus problemas.

Investigar de las personas sólo hechos relacionados con sus problemas y que fueron necesarios para la orientación.

Actuar sin favoritismos ni perjuicios.

No negarse a dar una ayuda profesional al menos que exista una razón evidente.

Proteger a la comunidad en contra de prácticas no éticas.

No poner en práctica conductas que propicien desconfianza, temor o agresión.

Habilidades y destrezas

Manejar y aplicar técnicas de trabajo individual y grupal.

Facilidad para el manejo y control de grupos.

Facilidad de expresión verbal.

Facilidad para establecer relaciones interpersonales.

Utilizar técnicas de investigación como la observación y la entrevista.

Habilidad para realizar investigaciones sociales (documental y de campo).

Habilidad para organizar y dirigir reuniones.

Habilidad para realizar entrevistas individuales y grupales.

Habilidad para exponer y manejar información sobre diversos temas.

Facilidad para resolver conflictos.

Facilidad para integrarse a equipos interdisciplinarios.

Facilidad para elaborar informes.

Habilidad para lograr coordinarse institucionalmente."⁵⁷

⁵⁷ *Notas tomadas de los siguientes documentos: Aranda Melo, Reina. Cardenas Aviles, María de Lourdes Rita. Diagnostico de las causas de reprobación escolar en la escuela secundaria No. 41 Sor Juana Inés de la Cruz, desde la perspectiva teorico-metodologica del trabajo social. tesis ENTS-UNAM México, 1991. pág. 104.*

OBJETIVOS DEL TRABAJO SOCIAL EN EL AREA ESCOLAR.

Para hablar de los objetivos del trabajo social es necesario indudablemente conocer las características generales de esta disciplina por tanto consideramos pertinente citar el concepto elaborado por Natalio Kisnerman acerca de esta carrera "El Trabajo Social es una disciplina que se ocupa de conocer las causas-efectos de los problemas sociales y lograr que los hombres asuman una acción organizada, tanto preventiva como transformadora que los supere.

El Trabajo Social es una intervención intencionada y científica por tanto racional y organizada, en la realidad social, para conocerla y transformarla, contribuyendo con otros profesionistas a lograr el bienestar social de la población, entendiendo éste como un sistema global de acciones que respondiendo al conjunto de aspiraciones sociales eleva la calidad de vida de una sociedad"⁵⁸.

Ahora bien cabría mencionar que tradicionalmente las funciones del trabajador social al menos en México se identificaron inicialmente en las áreas de la salud y penitenciaria y posteriormente se han abierto otros ámbitos de ejercicio profesional, en el sector educativo se logró incorporar un espacio laboral implicando una necesaria sistematización de los objetivos, funciones, etc., a partir de un concepto específico de trabajo social en esta área, todo esto a partir de problemáticas detectadas como reprobación,

op. cit., Apodaca Rangel María de Lourdes. Perfil educativo del trabajo social.

⁵⁸ Kisnerman, Natalio. Introducción al trabajo social. tomo I, Ed., Humanitas, Buenos Aires, 1981, pág., 116.

bajo aprovechamiento, deserción, ausentismo, etc., mismos que no necesariamente se derivan de la relación maestro-alumno o del proceso enseñanza-aprendizaje, y más bien son resultado de las condiciones socioeconómicas de los alumnos. Precisamente a partir de este marco de intervención rescatamos el concepto elaborado por Aida Valero Chávez respecto a trabajo social escolar "El Trabajo social escolar constituye un área específica de intervención profesional, cuyo objetivo es el logro del conocimiento de los factores ambientales y familiares que inciden en la problemática de los educandos, constituyéndose en un vínculo entre la institución y la comunidad"⁵⁹

Así pues creemos que la formación integral del educando, requiere además de la participación de los docentes, la intervención de personal especializado que se encargue de la atención a las necesidades específicas del alumno, es decir de los aspectos psicológicos, socioeconómicos, de salud, etc., que intervienen en el desarrollo del proceso educativo, desde el punto de vista preventivo, formativo y de intervención inmediata en caso necesario, dentro de este grupo multidisciplinario el trabajador social ocupa un papel muy importante, correspondiéndole en este ámbito investigar los factores socioeconómicos y culturales que inciden en el desempeño escolar, ubicándose así como el profesional de enlace entre la institución, el alumno, la familia y la sociedad. Buscando de acuerdo a la problemática detectada

⁵⁹ Valero Chávez, Aida, El campo profesional como marco de referencia para la elaboración del perfil profesional del T.S., (ponencia), Encuentro Nacional de Escuelas de T.S., ENTS-UNAH, México, 1985, Pág., 232.

alternativas de acción tendientes a superar determinada situación. Considerando la especificidad de acción del trabajo social en el área escolar mencionaremos los siguientes objetivos:

- Contribuir, orientando las actividades a desarrollar hacia el logro de los objetivos de la educación.
- Conocer la problemática socioeconómica de los educandos, y de que forma están afectando su desempeño escolar.
- Lograr con la participación del personal docente la detección de problemas que interfieran en el proceso educativo.
- Prestar atención integral a la problemática detectada, presentando alternativas de solución.
- Proporcionar atención directa a cada uno de los casos y motivar para que hagan frente a su situación.
- Organizar reuniones con personal docente para la presentación y explicación de la problemática social que se detecta y afecta a la población escolar buscando concientizar y modificar actitudes de los mismos profesores y lograr su cooperación en la solución de los mismos.
- Establecer coordinación con el grupo multidisciplinario, para la atención a los alumnos.
- Participar en programas de orientación escolar.
- Propiciar la comunicación entre alumno, familia y profesor.
 - Establecer programas que tiendan a disminuir la reprobación, deserción o cualquier situación que afecte el desempeño de los alumnos.
- Evaluar en forma periódica los resultados de las actividades

realizadas por trabajo social.

- Establecer coordinación con instituciones de salud, educación, recreación y seguridad social para determinar su disponibilidad en proporcionar su servicios a la comunidad estudiantil.

FUNCIONES DEL LIC. EN TRABAJO SOCIAL EN EL AREA ESCOLAR.

Todas y cada una de las profesiones en su mapa curricular permiten conocer los contenidos a cubrir mismos que delinearán las funciones de los futuros profesionistas. A su vez, estas carreras tienen una demanda dentro de la sociedad, la cual finalmente delinearán las funciones reales que estas disciplinas a través de sus ejecutantes desarrollarán. Como ya vimos las funciones de cualquier profesión son establecidas por una correspondencia entre su formación y su intervención particular dentro de la sociedad, esta apreciación un tanto idealista no contempla la limitación que el Centro Brasileño de Cooperación e Intercambio de Servicios Sociales (C.B.C.I.S.S.), señala al respecto: "El estudio de las funciones del servicio social debe tener en cuenta, además de las características de la realidad social, los factores que limitan y condicionan el ejercicio de la profesión".⁶⁰

Al intentar hablar de las funciones del trabajo social, es necesario considerar lo anteriormente anotado, ya que en particular para esta profesión en estos momentos la condicionante para el ejercicio de sus funciones de acuerdo a la formación académica obtenida en el aula, lo es la poca o nula trascendencia a nivel macro dentro de la elaboración de políticas sociales, lo cual circunscribe la labor profesional a un nivel micro, que paradójicamente alimentaría o sustentaría la formulación de estas

⁶⁰ Centro Brasileño de Cooperación e Intercambio de Servicios Sociales (C.B.C.I.S.S.) "Funciones del Servicio Social" Ed. Humanitas, Rio de Janeiro, pág., 26.

políticas, tal como lo plantea Kisnerman, "La complementariedad está dada en el hecho de que la micro estructura proporciona insumos a la macro estructura para que formule y planifique las políticas sociales, develándole problemas y necesidades que deben ser satisfechas y resueltas, a corto, mediano y largo plazo"⁶¹.

Así pues, podemos mencionar que la función es aquella que se hace al ejercer el rol (papel), es decir aquello que se hace en forma regular y sistemática para alcanzar los objetivos profesionales. El trabajo social para cumplir con sus objetivos desarrolla en lo general las siguientes funciones:

- Investigar
- Planificar
- Programar
- Organizar
- Coordinar
- Dirigir
- Supervisar
- Evaluar
- Canalizar
- Orientar
- Concientizar
- Sistematizar.

El desempeño de esta profesión exige no particularizar la utilización de las funciones antes mencionadas, por el contrario el quehacer profesional de nuestra carrera obliga a la continua

⁶¹ Kisnerman Natalio, Introducción al trabajo social, Ed. Humanitas, Buenos Aires, 1990, pág. 154.

implementación en distinto nivel de las mismas, además están sujetas a las características del campo en el que se trabaje, es decir, a partir de las exigencias de una área de intervención específica, las funciones presentaran características muy particulares.

A continuación presentaremos aquellas funciones que se desprenden de los objetivos, mismos que deberá cumplir el trabajador social en el ámbito de la educación.

Funciones:

- Investigar e identificar los factores sociales que generan la problemática en el proceso educativo, realizando estudios socioeconómicos, visitas domiciliarias, encuestas y entrevistas a los alumnos.
- Diagnosticar, jerarquizar y priorizar la problemática detectada.
- Concientizar y orientar a los alumnos sobre su situación con el objeto de que sea superada.
- Establecer coordinación con las áreas internas e instituciones externas que puedan ofrecer alternativas de atención adecuadas a las necesidades estudiantiles.
- Planear, programar, organizar, coordinar, dirigir, supervisar, ejecutar y evaluar las diversas actividades que los programas u proyectos generados o en operatividad periódica exijan.
- Canalizar a otras áreas o instituciones, a los alumnos de acuerdo a la problemática detectada.

- Evaluar y sistematizar las experiencias de trabajo mediante un análisis de los logros obtenidos, así como la correlación con teorías y metodologías propias de nuestra actividad.

Ahora bien, la práctica profesional de toda disciplina generalmente nos permite identificar una serie de funciones, mismas que de acuerdo a una área en particular podrán ser más específicas, y estas en su conjunto nos delinearán el perfil profesional de cada disciplina.

Así pues tenemos que al hablar del perfil del trabajo social, nos obliga a considerar en forma general todos aquellos elementos que se señalan mediante los cuales todo profesional de esta disciplina debe considerar al realizar su ejercicio profesional, es decir un conjunto de conocimientos, actitudes, habilidades, destrezas y aptitudes.

La tendencia general para atender las problemáticas sociales requieren una acción multidisciplinaria dada la diversidad de repercusiones que un problema determinado tiene en los individuos, el trabajo social como disciplina que se ocupa de conocer las causas y efectos de los problemas sociales para posteriormente lograr que los hombres asuman una acción organizada que los supere, esto es, una intervención intencionada y científica por lo tanto racional y organizada, que ligada al espacio de otras profesiones conducirá a lograr bienestar social de la población, entendiendo este como un sistema global de acciones que respondiendo al conjunto de aspiraciones sociales, eleve la calidad de la sociedad. Regularmente hablar de Trabajo Social en el área educativa, se

entiende como aquel profesional que investiga los factores económico-sociales que influyen en el desenvolvimiento académico de los alumnos, ubicándose por tanto como el profesional de enlace entre la institución, el alumno y la familia, buscando dar respuestas a los problemas detectados dentro y fuera del aula.

Dentro de los diferentes niveles educativos que se imparten en el país, la educación superior tiene como uno de sus principales objetivos la preparación de los cuadros profesionales que la sociedad requiere, toca a las universidades desarrollar acciones que posibiliten la formación adecuada de sus educandos.

El desarrollo académico de los alumnos no está desvinculado de una serie de problemáticas de diversa índole que facilitan o impiden un regular rendimiento escolar. Es por ello que la aplicación de las funciones del trabajo social en esta área, se encuentran orientadas a lograr un adecuado desenvolvimiento escolar de los alumnos a partir del conocimiento de sus necesidades conjugadas estas con los servicios que para el efecto las instituciones educativas de nivel superior generen.

CAPITULO CUATRO

IV. INVESTIGACION DE CAMPO ACERCA DE LAS CAUSAS DE LA DESERCIÓN ESCOLAR EN LA UNIDAD AJUSCO DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL.

- 4.1. Justificación.
- 4.2. Planteamiento del problema.
- 4.3. Objetivos.
- 4.4. Hipótesis.
- 4.5. Diseño metodológico.
- 4.6. Criterios para la elaboración de la muestra.
- 4.7. Criterios para la elaboración del instrumento.
- 4.8. Presentación, interpretación y análisis de los resultados obtenidos.
- 4.9. Contrastación de hipótesis.

JUSTIFICACION

La educación en nuestra sociedad, bajo la interpretación de la corriente funcionalista, tiene como finalidad reproducir la ideología dominante, para lo cual se vale de una serie de instituciones que permiten esta continuidad. La Universidad Pedagógica Nacional, es una institución que tiene como encomienda la profesionalización del magisterio y con ello la formación de educadores que den continuidad a los preceptos ideológicos de la educación.

La profesionalización del magisterio como aspiración última de la UPN, encuentra una serie de obstáculos entre los que se encuentran los de carácter remunerativo, político, operativo, estructural, académico, etc.

La deserción escolar es un factor que se suma a los anteriormente enunciados, además, el objeto de estudio de esta investigación, busca identificar los aspectos que originan el problema y la repercusión que tiene en la formación de profesionales de la educación.

La investigación tiene como finalidad replantear los aspectos de una problemática concreta y reorientar el conocimiento que se tiene de ella, utilizando para ello la metodología que más se adecúe a las necesidades del fenómeno en estudio.

Por lo anterior, consideramos que el tener la oportunidad de desarrollar todo un proceso de investigación que nos encamine a conocer y entender las causas de deserción escolar en la UPN, Unidad Ajusco, permitirá tener más elementos de análisis de esta

problemática, además de abrir la posibilidad de plantear acciones concretas que conduzcan a mitigar el fenómeno, buscando que a través de la participación del profesional de trabajo social se desvirtúe la ignominia que de la profesión se tiene, pretendiendo con esto, a su vez, impulsar el status disciplinario de nuestra carrera.

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.

La deserción escolar es un fenómeno que aqueja a todo el sistema educativo nacional, entre los factores que originan esta problemática se mencionan: los de carácter económico, social, vocacional, académico, institucional, de salud, etc. A nivel nacional los índices de deserción representan un 50% en la matrícula de las instituciones de educación superior y se observa que este porcentaje es más acentuado en los primeros semestres, además se ha identificado una correspondencia entre reprobación y este fenómeno.

Institucionalmente la deserción escolar refleja problemas diversos, que además de interferir en la adecuada formación de los estudiantes, indica una grave ineficiencia institucional.

Desarrollar un trabajo de investigación que esté orientado a conocer las causas de la deserción escolar en la UPN Unidad Ajusco, constituye un intento por contribuir al análisis de esta problemática en la institución. Además de ser una oportunidad para proponer un espacio profesional para el trabajador social en la atención y disminución de este serio problema educativo.

OBJETIVOS.**Objetivo General.**

Detectar, analizar y explicar las causas de deserción escolar en la UPN Unidad Ajusco, a efecto de proponer la intervención del profesional de trabajo social.

Objetivos Específicos.

Jerarquizar las causas de la deserción escolar.

Detectar las principales causas socioeconómicas de la deserción escolar en la institución.

Plantear líneas de acción de trabajo social a partir de los resultados de la investigación.

Elaborar un programa de trabajo que permita atender el problema de deserción escolar en la UPN.

HIPOTESIS.

1.- Ho. La falta de atención a los problemas socioeconómicos que aquejan al estudiante de la UPN provocan la deserción escolar.

H1. La atención a los problemas socioeconómicos que aquejan al

estudiante de la UPN permitirá aminorar el índice de deserción escolar en esta universidad.

2.- Ho. Los altos índices de deserción escolar son un reflejo de la ineficiencia institucional.

H1. Los altos índices de deserción escolar no son un reflejo de la ineficiencia institucional.

3.- Ho. Las expectativas académicas, laborales, remunerativas y de status de los estudiantes son causas que generan el abandono escolar.

H1. Las expectativas académicas, laborales, remunerativas y de status no son causas que generen el abandono escolar.

4.- Ho. La deserción escolar tiene mayor incidencia para los maestros en servicio que son casados y tienen más de dos hijos.

H1. La deserción escolar no tiene mayor incidencia para los maestros en servicio que son casados y tienen más de dos hijos.

DISEÑO METODOLOGICO.

En función de los objetivos e hipótesis planteados y con el propósito de lograr su contrastación, se efectuaron dos tipos de investigación: documental y de campo, mismas que exigieron para su realización las siguientes acciones:

Investigación documental: para cubrir esta etapa, se llevó a cabo la revisión de materiales bibliográficos y hemerográficos

existentes sobre el tema de educación en general y de la deserción en particular, con la intención de acumular información que apoyara el diseño de nuestra investigación y posteriormente organizar y sistematizar dicha información.

Instrumentos Utilizados:

- fichas de trabajo
- fichas bibliográficas
- fichas de resumen
- memorias
- revistas
- folletos
- cassetts.

Ahora bien, la investigación de campo se realizó en la Universidad Pedagógica Nacional Unidad Ajusco, con una muestra de la población de 3er. semestre de cada una de las licenciaturas de esta universidad. Para lo cual se acudió a la Subdirección de Servicios Escolares (área encargada de atender todo trámite de índole administrativo que el alumno requiera), con la finalidad de obtener una muestra de los alumnos que tramitaron su baja definitiva, con el objeto de levantarles un cuestionario. Para cubrir esta etapa no tuvimos suerte, ya que desgraciadamente en el archivo del área mencionada, una gran cantidad de casos no cuentan con dirección; de 67 casos revisados, sólo en 14 encontramos algún dato, de los cuales 7 son incompletos y el resto con teléfono, por lo que se optó por registrar cuando menos a estos últimos. Para tal efecto se elaboraron dos tipos de cuestionario: uno dirigido a los

estudiantes de tercer semestre (población cautiva), y otro para aquellos que ya habían tramitado su baja definitiva.

Técnicas e Instrumentos Utilizados.

Técnicas:

- Entrevista
- Observación

Instrumentos:

- Cuestionarios.

CRITERIOS PARA LA SELECCION DE LA MUESTRA.

El criterio que se manejó para la selección de la muestra fue aleatorio, un 20% de la población total de tercer semestre de cada una de las licenciaturas, en cada grupo se tomó ese mismo porcentaje, hasta cubrir el número previsto con anterioridad. Cabe mencionar que se cubrieron ambos turnos y la atención a cada cuestionario fue en forma voluntaria.

Para el segundo cuestionario se esperaba cubrir un máximo de 25 casos, mismos que de septiembre a noviembre de 1992 hubieran tramitado su baja definitiva de la universidad, sólo que por las razones anteriormente señaladas, únicamente logramos obtener información de 7 casos.

CRITERIOS PARA LA ELABORACION DEL INSTRUMENTO.

Para fines de esta investigación, se eligió como instrumento para la recolección de información que pudiera contrastar las hipótesis formuladas, el cuestionario, mismo que se elaboró a partir de la

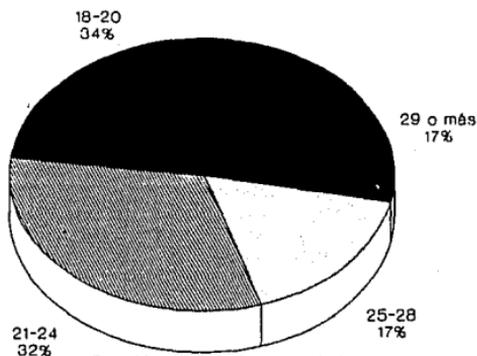
operacionalización de las hipótesis. Se buscó la confiabilidad y validez necesaria para la información, a través de la adecuada selección de indicadores en cada una de las hipótesis, situación que facilitó la sistematización de resultados. Se elaboraron dos cuestionarios: uno de ellos dirigido a los alumnos del tercer semestre de las cinco licenciaturas de la UPN Unidad Ajusco; el segundo se elaboró pensando en aplicarlo a los exalumnos que tramitaron su baja definitiva de septiembre a noviembre de 1992.

El objetivo del primer cuestionario fue el de obtener información que permitiera conocer las condiciones generales de estudio de los alumnos, así como aquellas causas que en un momento determinado podría orillarles a suspender sus estudios.

En el segundo instrumento se pretendió obtener información respecto a cuales fueron las causas que originaron la baja definitiva.

Con ambos instrumentos se obtuvo información que apoyó la comprobación o disprobación de las hipótesis planteadas, cabe señalar que la información se recabó de manera directa; esto es los responsables de la investigación aplicaron personalmente el instrumento.

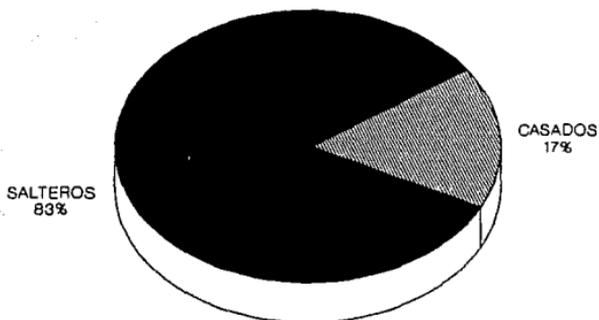
PRESENTACION, INTERPRETACION Y ANALISIS DE RESULTADOS OBTENIDOS.

DISTRIBUCION POR EDADES
ENTREVISTADOS

Es evidente que el grueso de la población es menor de 24 años

En esta primer pregunta tenemos que de la muestra entrevistada, el 66% oscila entre los 18 y 24 años, y el 34% restante representa una edad de más de 25 años. Lo que nos indica que el grueso de la población estudiantil es joven, y por lo tanto que la mayoría son egresados de bachillerato y no maestros en servicio.

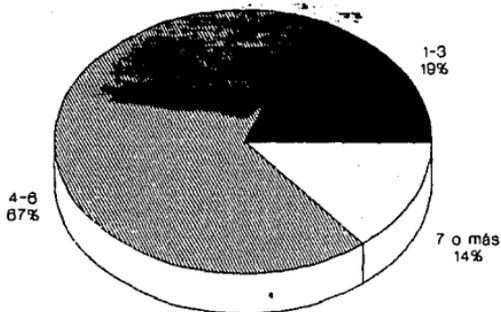
ESTADO CIVIL



En esta pregunta obtuvimos que más de las tres cuartas partes de la población estudiantil entrevistada (83%), es soltera y por lo tanto son estudiantes de tiempo completo, aunque se debe tener en cuenta que algunos de estos trabajan y no dependen económicamente del ingreso familiar. El 17% restante son casados, por lo que tienen mayor responsabilidad; la familia, la escuela y en algunos casos el trabajo.

COMPOSICION FAMILIAR

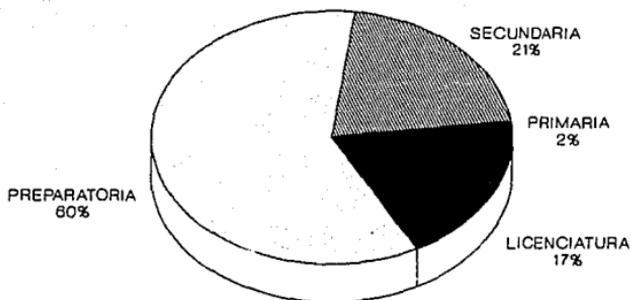
Número de Integrantes



Esta pregunta nos arroja una composición familiar de regular tamaño, 67% de los entrevistados pertenecen a una familia de entre 4 a 6 miembros, un 19% de uno a tres integrantes, por lo que redondeando porcentajes tenemos que el 86% de los alumnos entrevistados pertenecen a familias de entre 1 a 6 integrantes, con una composición promedio de ambos padres y 4 hermanos en general.

ESCOLARIDAD DE LAS FAMILIAS

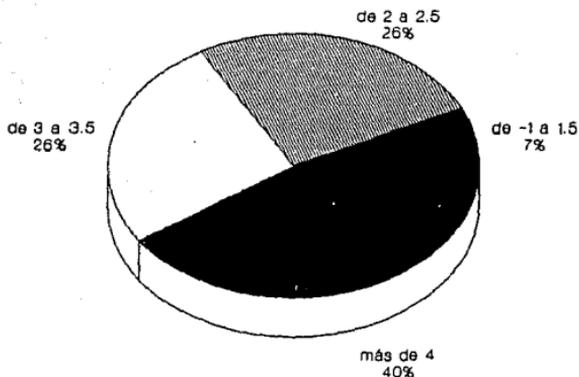
Entrevistados



Se encontró que el nivel de escolaridad de las familias fue en promedio de nivel preparatoria, ya que el 60% reportó este tipo de estudios, el 21% secundaria y el 17% nivel licenciatura.

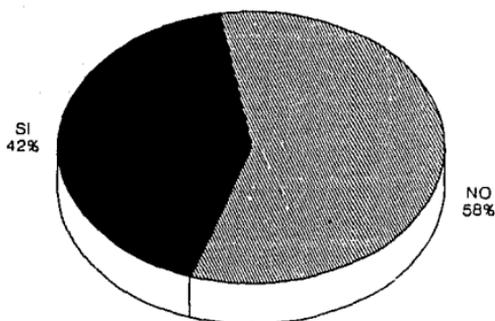
INGRESO FAMILIAR

Salarios Míminos



Esta pregunta nos proporcionó resultados muy interesantes, ya que tenemos que los ingresos de los entrevistados por lo general son de 2.5 a 3.5 salarios mínimos y un poco más de la tercera parte (40%) de más de 4, por lo que pensaríamos que los empleos son regulares o buenos, o bien que los demás integrantes que trabajan obtienen regulares ingresos debido a su preparación académica, estimada en la anterior pregunta, pero a pesar de esto dada la composición familiar y los estudios que los integrantes cursan, este promedio de ingresos mensuales los consideramos insuficientes.

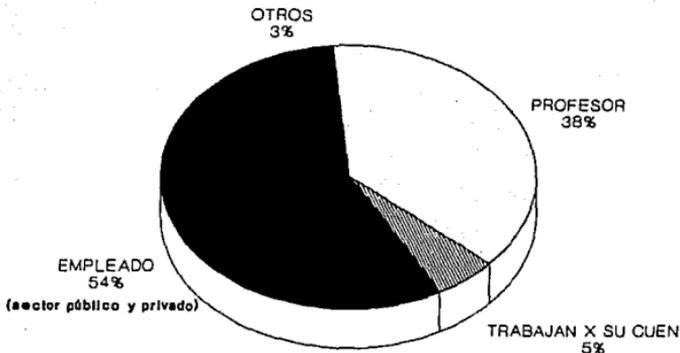
ALUMNOS QUE TRABAJAN



Las respuestas a esta pregunta nos muestra que un número importante de los alumnos entrevistados que son solteros, estudian y trabajan, 37 o sea el 42% reportaron trabajar, de ellos 14 son casados y de estos la mitad por ser mujeres casadas estudian y atienden su hogar, lo que eleva el número de estudiantes solteros que trabajan.

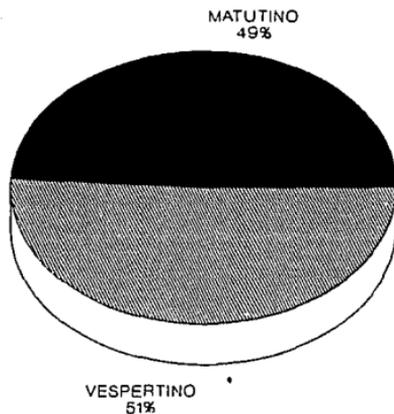
OCUPACION

Alumnos que trabajan



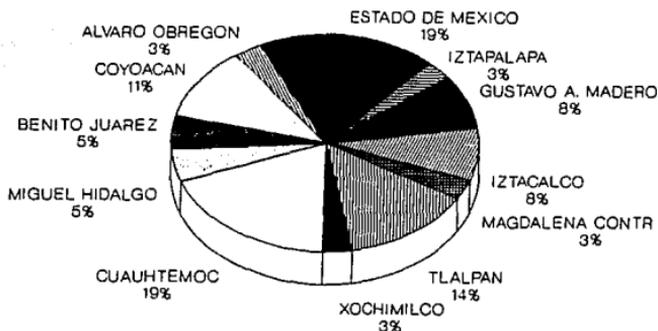
Aquí los resultados nos reflejan que aunque los maestros en servicio no son el grueso de la población estudiantil, sí representan dentro de los empleos que tienen los estudiantes que trabajan, la 2a. ocupación en importancia con el 38%, más de la mitad (54%) son empleados del sector público y privado.

HORARIO ESCOLAR



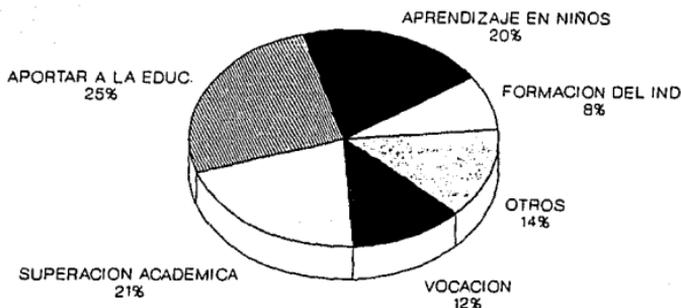
Esta pregunta nos muestra que afortunadamente la mitad de la población entrevistada correspondió al turno matutino y la otra al vespertino.

UBICACION LUGAR DE TRABAJO



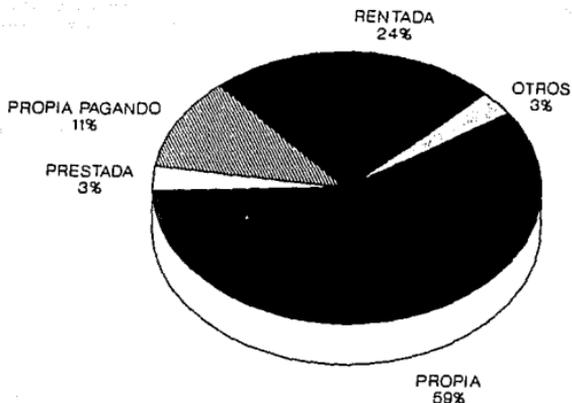
De las respuestas a esta pregunta, podemos decir que la mayor parte de los entrevistados (59%), trabajan lejos de la UPN, de los cuales 19% se trasladan del Estado de México, y un igual porcentaje de la delegación Cuauhtémoc, 8% de la Gustavo A Madero e igual porcentaje de Iztacalco y 5% de la Benito Juárez.

MOTIVO DE INGRESO A LA UPN



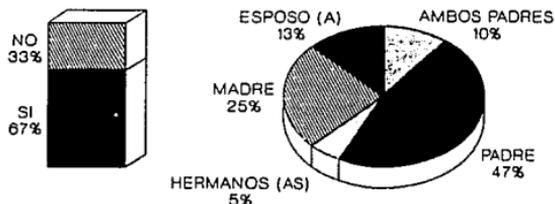
En esta pregunta se ve reflejado el sentido de servicio que en general tienen los estudiantes como futuros formadores de la educación, esto es, una clara conciencia del por qué se encuentran estudiando, que va desde la inquietud de aportar algo a la educación, a la enseñanza de los niños o a los problemas de los individuos, así como a la superación académica, que en todo caso es una respuesta típica del maestro en servicio.

TIPO DE VIVIENDA



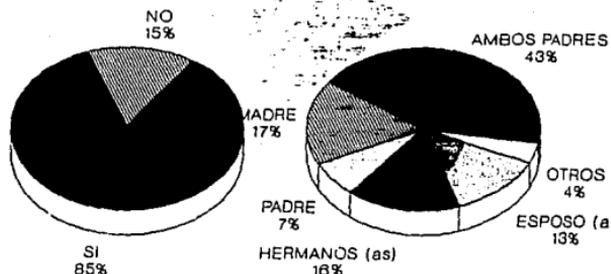
Las respuestas a esta pregunta, reflejan en principio, que más de la mitad (59%), viven en casa propia, esto es, no destinan ingresos al pago de renta, por lo que es un importante ahorro a la economía familiar, y el segundo porcentaje en importancia lo representan quienes pagan renta (24%), que consideramos podrían ser algunos alumnos casados o bien familias de estudiantes solteros en los cuales seguramente esto tiene repercusión en la economía familiar.

QUIENES Y DE QUIEN RECIBEN APOYO



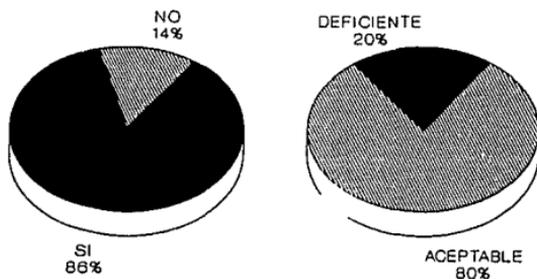
Aquí tenemos que el 67% de los alumnos reciben apoyo para la continuación de sus estudios, esto es que no trabajan o bien si lo hacen es en forma eventual, lo anterior tomando en cuenta los resultados de la pregunta si trabajan o no, en la cual menos del porcentaje obtenido en esta pregunta respondió trabajar y por tanto no depender del ingreso familiar; el apoyo lo reciben principalmente por parte del padre (47%), la madre (25%) y un 13% por parte del esposo si consideramos que son mujeres casadas que estudian.

QUIENES Y CON QUIEN COMENTAN Su situación escolar



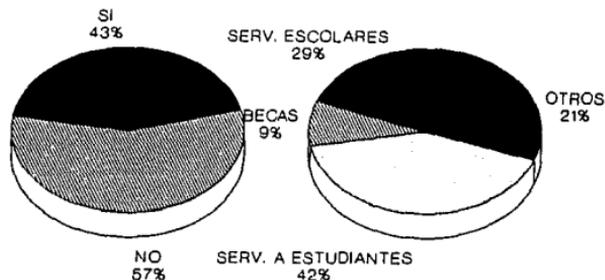
Por medio de esta pregunta pudimos darnos cuenta que existe comunicación por parte de los estudiantes sobre su situación escolar con la familia, ya que de el total un 85% respondió afirmativamente, lo cual indica que reciben apoyo para continuar sus estudios. Por otro lado podemos observar que un 43% comentan con ambos padres, el 17% sólo con la madre, el 16% con algún hermano y un 13% con el esposo (a), lo cual nos indica que existe confianza y apoyo por parte de la familia, ya que sólo un 4% indicó que comentaba con otras personas su situación escolar.

CONOCIMIENTO Y OPINION DEL PLAN DE ESTUDIOS



Las respuestas a estas tres preguntas nos permitieron darnos cuenta de que el estudiante de la universidad, tiene preocupación por su formación, ya que más de las tres cuartas partes (86%), conoce el plan de estudios y de este porcentaje el 80% lo considera completo y coherente con la realidad y sólo el 20% restante no está de acuerdo y por tanto esto podría ser motivo de deserción.

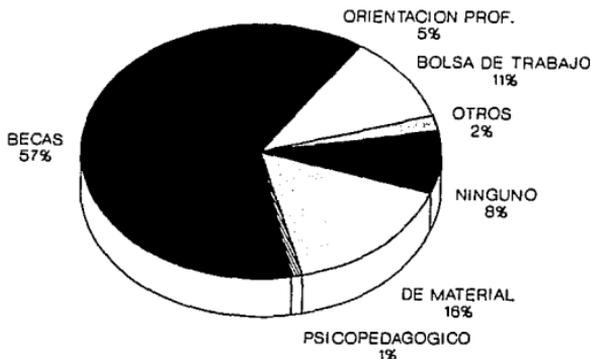
CONOCIMIENTO AREAS DE APOYO Y CUALES



Estas dos preguntas nos muestran que muchos de los estudiantes desconocen que en la UPN existen instancias que les orienten en la problemática que pudieran tener durante el desarrollo de sus estudios, ya que el 57% de los entrevistados señalaron que no existe orientación en la universidad, el 43% restante, indicaron en orden de importancia: servicios a estudiantes 42%, servicios escolares 29%, becas 9% y 21% otros, entre los cuales mencionaron comité estudiantil, así como las coordinaciones o academias de la licenciatura.

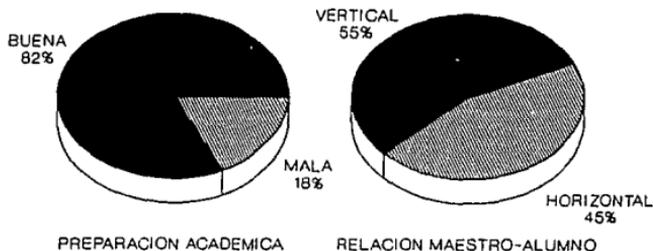
APOYOS QUE OFRECE LA UPN

Mencionados por los entrevistados



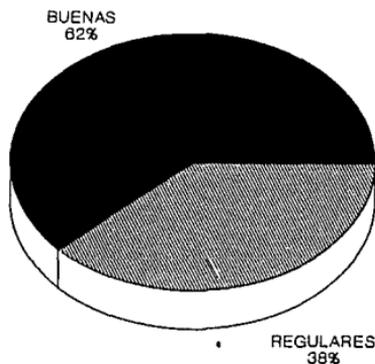
Esta pregunta nos indica que mas del 90% conoce varios de los apoyos anotados, según lo muestra la gráfica, pero es conveniente señalar que un gran número de estudiantes marcaron más de una respuesta, sólo que tomamos la primera que se indicaba. La opción que señalaba ayuda de material didáctico o libros, realmente no existe en la UPN, puede ser entonces que se refieran al precio de las fotocopias y las antologías.

PERSONAL DOCENTE PREPARACION Y RELACION CON LOS ALUMNOS



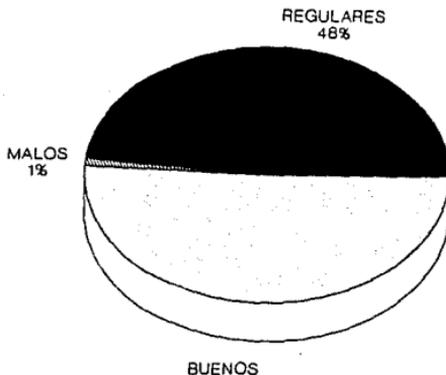
Con los resultados de esta pregunta, se tiene que un 82% de los entrevistados consideran que los profesores cuentan con los conocimientos necesarios para la impartición de su clase. Es interesante conocer este dato, ya que a pesar de que se dice que los profesores cuentan con la preparación necesaria, la relación profesor alumno no es totalmente adecuada, información que se desprende de que un 55%, más de la mitad de los entrevistados, evalúa la relación como vertical.

OPINION SOBRE LAS INSTALACIONES DE LA UNIVERSIDAD



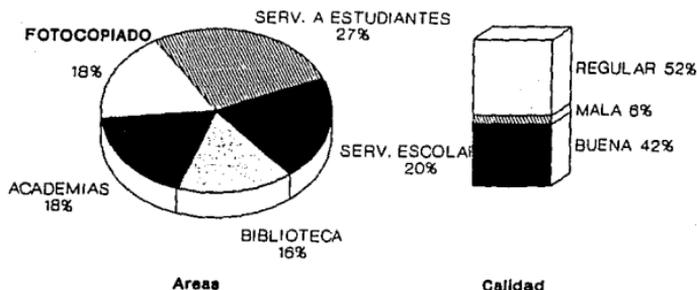
Lo anterior nos indica que un 62% de los entrevistados considera que la UPN cuenta con instalaciones adecuadas y en buenas condiciones, y solo un 38% las considera regulares, por lo que este no podría considerarse un obstáculo para el buen desempeño escolar.

OPINION SOBRE LOS TRAMITES ADMINISTRATIVOS EN LA UNIVERSIDAD



La realización de algún trámite en la UPN se considera aceptable, ya que un 51% respondió que es bueno, mientras un 48% lo considera regular y sólo un 1% malo.

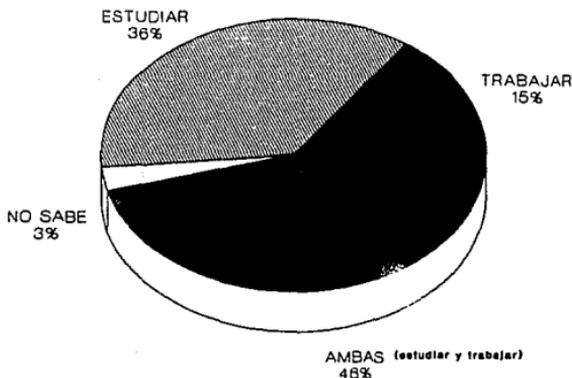
OPINION SOBRE LA ATENCION DEL PERSONAL Areas y Calidad



En estas dos preguntas intentamos darnos cuenta del grado de atención que para los estudiantes ofrecen las diferentes áreas que tienen contacto con ellos. Partimos de que la atención a los estudiantes debe ser buena y no de mediana calidad, así que tomamos de regular a mala atención como no aceptable, y mientras que aceptable sólo consideramos la respuesta buena, por lo tanto tenemos que más de la mitad de los entrevistados (58%), indicaron que la atención del personal no es apropiada, y el resto 42% señalaron lo contrario. Por otra parte las áreas a las que hacen referencia sobre la calidad de los servicios, fotocopiado es

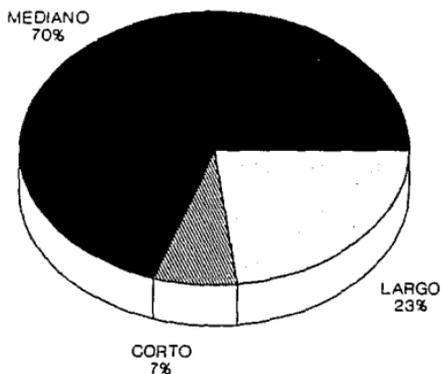
señalado de regular a malo por un 18% de los entrevistados, en las áreas de servicios escolares, biblioteca y coordinaciones de las licenciaturas, notamos un equilibrio en la calidad del servicio, y sólo el área de servicios a estudiantes muestra que en la mayoría (67%), indica que la atención es buena y el resto (33%) que es regular.

EXPECTATIVAS AL FINALIZAR LA CARRERA



De esta pregunta obtenemos que en general (casi el 100% de nuestra muestra), tiene entre sus expectativas estudiar o trabajar, aunque un 46% se inclina por ambas funciones, finalmente resultaría que estas respuestas son coherentes con la inquietud general del estudiante promedio, en relación con tener un empleo y la posibilidad de seguir preparándose.

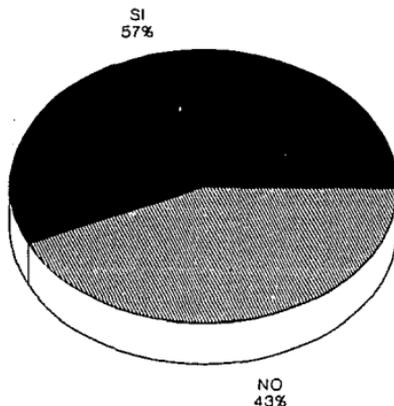
EXPECTATIVAS DE INGRESOS



EL 65% de la muestra indicó que mediante su desempeño profesional podrán obtener un salario aceptable, por lo tanto esto indica que la consideran como bien remunerada y con reconocimiento.

Estos resultados nos muestran que un 70% de los entrevistados está conciente de que se necesita tiempo y depende de su desempeño que como profesional de la educación muestre para obtener un salario aceptable.

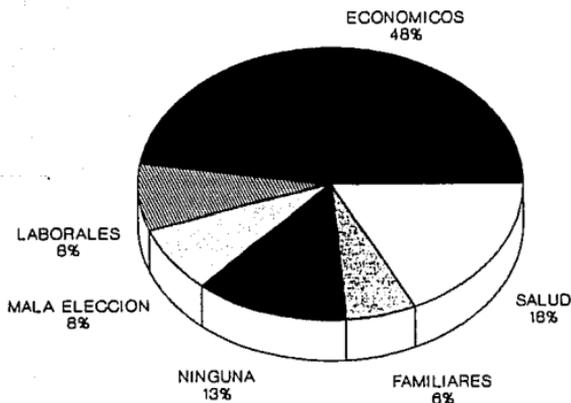
EXPECTATIVAS DE STATUS



Es importante conocer esta información, ya que las opiniones se podrían considerar equilibradas, en virtud de que un 57% considera que el terminar su carrera les permitirá ocupar una mejor posición social, mientras que el 43% restante opinó lo contrario. Para el análisis de esta pregunta, es necesario tomar en cuenta primeramente a los que opinaron que sí les permitirá ocupar una posición social determinada, quienes respondieron que el obtener un grado educativo más dá reconocimiento social y permite el ascenso de nivel en la misma sociedad; mientras que un 14% indicó que esto le permitirá tener ascenso dentro del campo laboral, un 10% respondió

que esto le permitirá aportar algo a la sociedad. Mientras que de los que opinaron que no, un 37% indicó que básicamente depende del desempeño que cada uno como profesional tenga y un 21% lo considera difícil, argumentando que la carrera es mal remunerada y poco reconocida, y del total 23% señaló que no les interesa y que no va con el sentido de servicio de la profesión, por lo que se deduce que se sienten comprometidos con la profesión y tienen sentido de servicio.

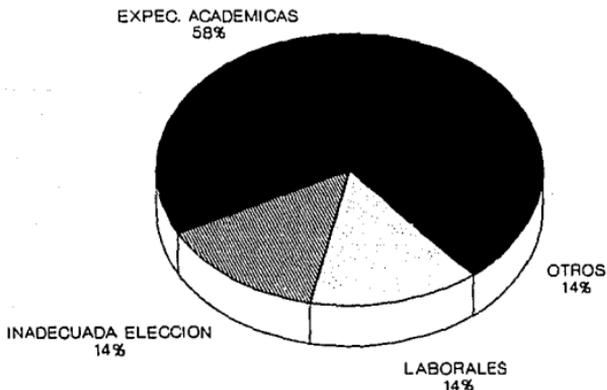
MOTIVO DE SUSPENSION



Los resultados obtenidos en esta pregunta son muy elocuentes en cuanto a que casi el 50% de los entrevistados señalan que lo que les alejaría de los estudios serían los problemas económicos, el

motivo que le sigue en importancia es por cuestiones de salud, lo cual es muy realista, un 13% indica que nada originaría el que suspendieran sus estudios, tal vez por la seguridad y estabilidad que hasta el momento tienen, y por último los problemas familiares o laborales el 6 y 8% respectivamente. Estos resultados llaman la atención ya que a pesar de que tres salarios mínimos pudieran parecer suficientes para el sostenimiento de la familia, la preocupación principal que manifestaron les obligaría a suspender sus estudios es precisamente el factor económico.

QUE LE OBLIGO A SUSPENDER SUS ESTUDIOS



En el segundo cuestionario las preguntas que tomamos en cuenta para el análisis por la calidad de las respuestas fueron: ocupación

actual y qué motivo le orilló a la suspensión de sus estudios. De la primera pregunta resulta algo muy interesante, ya que de los 7 casos, 4 o sea el 57%, reporta estudiar y trabajar, 2 (29%) son profesores en servicio y sólo 1 (14%) únicamente estudia. Estos resultados tienen una relación respecto al primer cuestionario ya que la tendencia de la población cautiva es de trabajar y estudiar en virtud de que esta muestra representó un 50%, por otra parte se señala la ocupación de profesor en segundo orden de importancia, lo que nos indica que realmente este tipo de profesionista a quien la Universidad Pedagógica Nacional ofrece sus servicios acude a ella. En cuanto al motivo que los alejó de la universidad, tenemos que el 58% reportó que fue debido a sus expectativas académicas, ya que señalan que optaron por la UPN sólo como una alternativa, siendo su finalidad primera ingresar a la UNAM, los tres casos restantes indicaron las siguientes razones: inadecuada elección de carrera 14%, laborales y otros con igual porcentaje. Cabe mencionar que el 100% de los entrevistados sólo asistió a la UPN de una a cuatro semanas, y todos corresponden a la generación 92, todo esto sin considerar la cantidad de casos a los cuales no tuvimos acceso.

CONTRASTACION DE HIPOTESIS

Para efectuar la contrastación de hipótesis en la investigación fue preciso tomar en cuenta las variables e indicadores de cada una de ellas, que resultaron del proceso de operacionalización, además del análisis de las preguntas de los cuestionarios que se aplicaron a la población cautiva, así como a los desertores de esta institución. Toda esta información nos sirvió para detectar y analizar aquellas situaciones que originan la deserción escolar en la Universidad Pedagógica Nacional.

H1. La falta de atención de los problemas socioeconómicos que aquejan al estudiante de la UPN provocan la deserción escolar. Esta hipótesis pudo corroborarse, ya que un 48% de los alumnos entrevistados señalaron que el motivo que los alejaría de la universidad sería precisamente el aspecto económico, esto se refuerza con el análisis de los resultados de las preguntas sobre el número de integrantes, ingresos mensuales, escolaridad promedio, si trabajan y la ocupación, el apoyo y la comunicación que tienen en su familia, además de la relación con las respuestas que se dan sobre la existencia de áreas que proporcionan orientación a los estudiantes en la UPN.

Se encontró que el grupo familiar se compone en promedio de cuatro a seis integrantes (67%), con una media de ingresos de tres salarios mínimos (N\$ 1200.00), lo cual consideramos insuficiente para satisfacer las necesidades básicas de la familia, además es importante tomar en cuenta que el grado de estudios promedio de los

grupos familiares de los alumnos es de preparatoria (59%), lo que además nos indica que evidentemente más de dos integrantes cursan estudios de preparatoria en adelante y básicamente serían los hermanos de los entrevistados, lo cual hace apremiante la situación económica, dados los gastos que esto implica. Consideramos también que tiene gran relación el hecho de que casi un tercio de la muestra dice trabajar, lo que evidencia la necesidad de apoyar económicamente a sus familias cuando menos en los gastos de sus estudios.

Finalmente tenemos que a pesar de que en la universidad existen áreas que tienen como responsabilidad atender diversos requerimientos de los alumnos, los resultados arrojados por nuestra investigación muestran que un 57% mencionó no conocer tales servicios, para lo cual damos esta interpretación: pensamos que no existe una difusión adecuada de los servicios existentes, no obstante las necesidades detectadas y en particular las de carácter socioeconómico, que en un momento determinado orillarían a que los alumnos de esta institución suspendieran sus estudios sin antes lograr encontrar una alternativa de apoyo de la misma.

H2. Los altos índices de deserción escolar son un reflejo de la ineficiencia institucional.

Para efectuar la contrastación de esta hipótesis tomamos en cuenta del cuestionario dos la pregunta que pide el motivo por cual abandonaron los estudios. En el cuestionario uno, las preguntas que tuvieron relación con esta hipótesis fueron: 8,9,10,11,12,13,14, y

15.

Así pues tenemos que en el segundo cuestionario, si bien es cierto que los motivos que fueron señalados no son específicamente deficiencias de la institución, analizando un poco vemos que mientras no se realice una orientación vocacional sobre la UPN, ésta seguirá siendo una alternativa secundaria para los interesados. De lo anterior se desprende que a pesar de que un exalumno que representó el 14% de los 7 entrevistados, indicó que de haber obtenido alguna orientación oportuna habría evitado dejar la universidad tenemos que el 57% contempló a la UPN como una alternativa secundaria, esto es, muy posiblemente conocían poco lo que esta institución les ofrece, en cuanto a los servicios académicos y de apoyo para su desempeño escolar. Por lo anterior consideramos que esta hipótesis se corrobora dada la información antes expuesta.

Por lo que respecta al cuestionario uno, tenemos que el análisis a las respuestas de las preguntas antes señaladas existen elementos suficientes para comprobar que la ineficiencia institucional deriva de alguna forma en la deserción escolar.

En principio es notable el desconocimiento de áreas que brindan atención u orientación específica para ello, ya que más de la mitad (56%), dijo desconocer instancias de la UPN, que tengan como función brindarles este tipo de servicios u apoyos. Y más resulta cierto si tomamos en cuenta que estos alumnos tienen tres semestres en la universidad y que a su llegada como a todos los estudiantes de primer ingreso se les realiza un evento de presentación general

de cada una de las áreas que tienen vinculación con ellos; con la finalidad de que conozcan y se acerquen según la inquietud o necesidad que se presente durante el desarrollo de sus estudios. En cuanto a la atención del personal, un 58% de los entrevistados la consideró de regular a mala, situación que consideramos como no aceptable, ya que la atención prestada al estudiante debe ser buena y no regular. Por lo que podemos decir que en un momento determinado, el desconocimiento de áreas o instancias de atención a la problemática de los alumnos, así como la ineficiente atención del personal a los mismos puede generar la deserción escolar en esta universidad.

H3. Las expectativas académicas, laborales, remunerativas y de status de los estudiantes son causas que generan el abandono escolar.

Para la contrastación de esta hipótesis se tomó en cuenta inicialmente el cuestionario dos, en donde encontramos que el 57% de los entrevistados respondió que básicamente el motivo de su baja definitiva de la UPN fue que la elección de la carrera en esta institución se tomó sólo como una segunda alternativa, ya que su finalidad era la de ingresar a la UNAM (lo cual lograron ya que actualmente cursan pedagogía en la máxima casa de estudios), lo cual nos indica que la UPN no cubre todas las expectativas de los interesados.

Sin embargo el primer cuestionario nos muestra lo contrario, al realizar el análisis de la pregunta sobre el motivo que le orilló

a estudiar en la UPN se encuentra que la mayoría (62%) refleja un alto sentido de servicio como futuros formadores de la educación, es decir, muestran una conciencia clara del por qué se encuentran estudiando. Por otro lado del total 95% indicó tener entre sus expectativas continuar sus estudios o trabajar, lo que muestra una tendencia firme de continuar sus estudios, además el 67% considera que el concluir sus estudios le permitirá obtener un salario aceptable a mediano plazo, y por otro lado debemos considera, que del total un 35% piensa que le permitirá alcanzar reconocimiento profesional y un 27% que le facilitará encontrar trabajo, lo cual nos muestra una aceptable idea de lo que esperan de la carrera, esto es, crecimiento académico y laboral, por tanto esta hipótesis no es válida según muestran los resultados de la investigación de campo.

H4. La deserción escolar tiene mayor incidencia para los maestros en servicio que son casados y tienen más de dos hijos.

Para conocer o lograr la comprobación o disprobación de esta hipótesis revisamos y analizamos en particular 14 casos de alumnos que mencionaron ser casados, de los cuales resulta que dentro de su composición familiar existen 2.5 hijos en promedio por pareja, en ocho de los casos representado por un 57%, se tiene que ambos conyuges trabajan, en el resto de los entrevistados 43%, únicamente el ingreso es aportado por uno de los conyuges, por tanto es más difícil cubrir las necesidades básicas, además de los gastos de la universidad, y adicionalmente a esto debemos de considerar que de

acuerdo al promedio de hijos expuesto es necesario tomar en cuenta los gastos que implica atender las exigencias de por lo menos la educación primaria de los mismos. Independientemente de que el 57% de las familias de estos alumnos obtienen más de cuatro salarios mínimos (aproximadamente N\$ 1600 00), estos son insuficientes para atender las necesidades fundamentales y aún más apremiante es para el 43% restante de esta muestra quienes subsisten con un sólo ingreso por lo anteriormente expuesto consideramos que en particular este último porcentaje de alumnos reúne condiciones socioeconómicas que difícilmente le permitirían continuar con sus estudios universitarios, así que la hipótesis en cuestión es corroborada.

CAPITULO CINCO**V. PROPUESTA**

JUSTIFICACION.

Actualmente el incorporarse al magisterio nacional representa además de la necesidad de lograr una formación académica también la exigencia de superación y actualización permanentes, lo anterior exigido una vez que la Secretaría de Educación Pública (SEP) y la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CENTE) lanzaron acciones encaminadas a estos fines la superación del magisterio a través de la incorporación de la denominada "Carrera Magisterial".

Ante esto la Universidad Pedagógica Nacional (UPN), como organismo responsable de la formación y actualización del magisterio nacional, adquiere un compromiso muy importante, lo que le obliga a revisar y mejorar los servicios que como institución de educación superior presta, en busca de lograr ser correlativo con la política educativa actual.

Coherentes con lo anterior y buscando contribuir al logro de este objetivo, proponemos la incorporación de una área de Trabajo Social que mediante acciones específicas permita apoyar y fortalecer los servicios académicos aquí brindados, creemos que en base a los resultados obtenidos por nuestra investigación, es indispensable desarrollar acciones tendientes a conocer las causas de alejamiento de los estudiantes con la finalidad de elaborar programas o proyectos específicos que orienten su accionar a resolver en la medida de lo posible tal fenómeno, así como por lo menos iniciar trabajos formales respecto a esta problemática en la UPN.

Para dar cumplimiento a nuestro objetivo y presentar una propuesta de intervención, nos dimos a la tarea primordial de conocer mediante la investigación, las causas que orillaron a alejarse de la UPN a todos aquellos exalumnos que oficialmente se dieron de baja definitiva de septiembre a noviembre de 1992, lamentablemente de 95 casos registrados, y de los cuales nuestra muestra representativa deberían ser 25, sólo se pudieron obtener datos de 7 casos, esto es en referencia con el dato general un 7.3%, y de nuestra muestra un 28%. Por lo tanto, si bien es cierto la información en cantidad es muy pobre, los datos recabados muestran una tendencia muy objetiva de las causas de alejamiento y la necesidad de atención previa a la oficialización de la baja definitiva. Por otro lado, en lo que corresponde al segundo cuestionario, pretendimos conocer las condiciones generales del estudiante, a fin de poder detectar y contrastar con el primer cuestionario aquellas situaciones que en un momento determinado obstaculicen el desarrollo de sus estudios. Así que a partir de los resultados aquí arrojados planteamos el programa **"ACCIONES TENDIENTES A LOGRAR LA REDUCCION DE LOS INDICES DE DESERCIÓN ESCOLAR EN LA UPN UNIDAD AJUSCO"**, el cual tiene como propósito disminuir mediante actividades concretas los factores que propician la deserción escolar y que se propone sea llevado a operación por el área de Trabajo Social que arriba se propone incorporar en la universidad.

Esta propuesta se deriva una vez que analizamos la información obtenida de la investigación de campo, la cual nos muestra que no

es posible considerar un factor único que origine este fenómeno, detectando problemas de carácter administrativo que imposibilitan afrontar fielmente este problema, ya que a pesar de que existe una instancia encargada de atender la tramitación de las bajas, en particular no existe la preocupación por obtener mayores datos (domicilio, causa, problema, etc.), que ayuden a afrontar posteriormente mediante medidas adecuadas este fenómeno o en última instancia hacer la canalización pertinente, todo lo anterior en virtud de que constatamos esta situación al darnos a la tarea de averiguar sobre estos casos.

Ahora bien, es evidente que un porcentaje alto de la población estudiantil requiere en un momento dado el apoyo económico para continuar sus estudios y a pesar de que existe una instancia que ofrece este tipo de servicio mediante el otorgamiento de becas, el número actual de éstas en proporción con las condiciones obtenidas de nuestra muestra, reflejan un alto déficit, tanto en número como en monto. Actualmente se otorgan 100 becas en dos modalidades: beca completa y media beca, con montos de N\$ 200.00 y N\$ 100.00 respectivamente, o en todo caso se tendrían que diversificar los apoyos que tengan que ver con la economía del estudiante, sustentado por un buen aprovechamiento académico. Además, dado que se detectó que un número alto de estudiantes desconocen la existencia de áreas que tienen como finalidad apoyarlos u orientarlos desde varios ángulos, durante el desarrollo de sus estudios, se estima conveniente realizar una difusión amplia de estos servicios, de forma tal que los alumnos realmente hagan

efectiva la razón de existir de estas instancias.

Es preciso también considerar que una vez que detectamos que para más del 50% de los exalumnos que se dieron de baja, la UPN sólo fue tomada como una segunda alternativa, lo anterior debido a que muchos de ellos desconocen lo que esta universidad ofrece, es decir la falta de información la desconocen y a pesar de todo elijen finalmente la UNAM, así que consideramos relevante realizar una amplia difusión de esta institución, buscando que desde la elección para ingresar a ella, ésta sea considerada con certeza a partir de lo que puede ofrecer y en un corto plazo ser la opción única.

OBJETIVOS**Objetivo general**

Instaurar una serie de medidas que tiendan a considerar el fenómeno de la deserción como responsabilidad institucional, vía los recursos existentes.

Objetivos específicos.

Elaborar proyectos específicos para cada una de las acciones contempladas.

Sensibilizar a las autoridades competentes para aplicar estas recomendaciones.

Propiciar el interés de los involucrados para efectuar fielmente las acciones señaladas.

Conocer la diversidad de motivos que orillan a la baja definitiva y aplicar medidas correctivas.

Diversificar los medios de información sobre las áreas existentes en la UPN que ofrecen servicios al estudiantes.

Desarrollar una serie de alternativas de carácter financiero que tiendan a brindar apoyo a los alumnos con problemas de esta índole, que les permitan continuar con sus estudios.

METAS

Lograr la participación del 80% de las áreas involucradas.

Cubrir el 100% de la población que solicite baja definitiva, conociendo en todos los casos los motivos que le orillaron a solicitarla.

Sensibilizar al 80% de la población estudiantil de la Unidad Ajusco sobre las alternativas que la universidad ofrece para el desarrollo de sus estudios.

Conseguir que en cada área involucrada el 80% del personal responsable participe efectivamente.

ORGANIZACION**Límites**

El programa "Acciones tendientes al logro de la reducción de los índices de la deserción escolar en la UPN Unida Ajusco", se pretende llevar a cabo en las instalaciones de la Universidad Pedagógica Nacional, ubicada en carretera al ajusco número 24 colonia héroes de padrierna delegación tlalpan c.p. 14200.

Tiempo

Se pretende que este programa sea aplicado en forma permanente, durante el horario que sea precisado por cada una de las áreas involucradas.

Universo

Se pretende que el programa se lleve a cabo con los alumnos de licenciatura de la universidad y en particular con aquellos que refieran una problemática que tienda a alejarlos de la institución.

FUNCIONES Y ACTIVIDADES

FUNCIONES	ACTIVIDADES
Investigar	Realizar entrevistas. Registrar información. Analizar resultados. Presentar productos.
Diagnosticar	Analizar información. Jerarquizar la problemática detectada. Proponer líneas de acción.
Planear	Elaborar planes, programas y proyectos tendientes a resolver los problemas detectados. Elaborar cronogramas de trabajo. Delegar actividades

<p>Canalizar</p>	<p>Establecer contacto y comunicación permanente con otras instituciones o áreas de la universidad, a fin de realizar las derivaciones pertinentes de acuerdo a la problemática detectada.</p> <p>Dar servicio al estudiante de acuerdo a las necesidades mostradas.</p>
<p>Evaluar</p>	<p>Realizar una revisión permanente de cada uno de los programas.</p> <p>Elaboración de informes mensuales.</p> <p>Realizar informe final.</p>

Supervisar	<p>Registro de avances y obstáculos.</p> <p>Mantener comunicación permanente con los ejecutantes de cada uno de los programas.</p> <p>Verificar que el desarrollo de los programas sea el más adecuado.</p>
Sistematizar	<p>Clasificar y ordenar las actividades efectuadas.</p> <p>Analizar los resultados obtenidos.</p> <p>Elaborar materiales impresos que rescaten y fundamenten las actividades realizadas desde un punto de vista teórico metodológico.</p>

<p>Organizar</p>	<p>Tener comunicación permanente con los mandos altos, medios y de apoyo que tengan que ver con nuestras funciones.</p> <p>Establecer relaciones de trabajo.</p> <p>Realizar reuniones con las áreas involucradas.</p>
<p>Coordinar</p>	<p>Determinar las actividades de apoyo de cada una de las áreas.</p> <p>Incorporar mecanismos de comunicación en cada una de nuestras acciones con el personal o áreas involucradas.</p>

Ejecutar	<p>Atención a los alumnos internos o externos que lo soliciten.</p> <p>Todas y cada una de las acciones de responsabilidad.</p>
Orientar	<p>Lograr reunir un banco de información respecto a las funciones de la institución.</p> <p>A los alumnos que se de servicio de acuerdo a las situaciones presentadas por los mismos.</p>

RECURSOS**Recursos Humanos**

Para llevar a cabo este programa se cuenta con las áreas necesarias, involucrará al personal específico de cada una de éstas, de acuerdo a las necesidades planteadas por cada proyecto.

Además se requiere la participación de dos licenciados en trabajo social.

Recursos Materiales

- Dos cubículos.
- Dos escritorios.
- Cuatro sillas.
- Papelería en general.

Recursos Financieros

Los necesarios para cubrir los apoyos autorizados para elevar el número y monto de las becas económicas, así como para cubrir los diversos apoyos de este tipo.

SUPERVISION

Entendida esta como un mecanismo de verificación que permite desarrollar habilidades y aptitudes de retroalimentación, respecto a las actividades realizadas, por tanto se implementaran instrumentos adecuados de supervisión que permita tanto a los responsables como a los ejecutantes lograr esta dinámica que conlleve a mejorar las actividades a realizar, buscando el logro de los objetivos emitidos en esta propuesta, así pues se pretende efectuar una supervisión directa-interna.

EVALUACION

Es imprescindible contar con un mecanismo de medición de carácter cuantitativo y cualitativo en toda actividad, con la finalidad de obtener productos que guíen o reorienten las acciones propuestas. Es por ello que se contará con la elaboración de reportes o informes mensuales de las actividades desarrolladas, mismas que permitan conjuntar un informe final mediante el cual logremos identificar los alcances o posibles obstáculos de nuestro programa y proyecto.

CONCLUSIONES

El trabajo desarrollado si bien es cierto nos permitió obtener una gran cantidad de información y de lo cual hablaremos en seguida, creemos que esta labor de investigación, fundamentalmente permitió experimentar teórica y metodológicamente, abordar un problema en particular, así como darnos la oportunidad de recrearnos y conflictuarnos con los obstáculos que encontramos en el desarrollo de este trabajo.

Consideramos que el trabajo presenta datos interesantes mismos que permiten la posibilidad de realizar aportaciones interesantes que creemos darán las bases para replantear y estructurar una próxima investigación que arroje resultados más específicos para implementar en igual sentido alternativas de atención.

Creemos que en principio es impostergable reorientar el servicio de bajas definitivas que actualmente cubre la Subdirección de Servicios Escolares, ya que al no preocuparse por cuando menos tener completos los datos de residencia de los solicitantes, imposibilita cualquier intento de conocer factores de incidencia, así que creemos será de gran importancia atender en forma personalizada y con alguna técnica de atención específica, a cada interesado con el afán de registrar o canalizar cada uno de los casos atendidos, para posteriormente una vez sistematizada la información recabada se generen acciones efectivas que aligeren este fenómeno.

Resulta hasta cierto punto lamentable que existiendo áreas que tienen como finalidad atender problemáticas de diversa índole que

aquejan a los alumnos, estas no sean explotadas por los estudiantes con la finalidad de no sólo evitar la suspensión de estudios, sino de lograr una formación más sólida, así que las medidas de difusión de éstas a la comunidad no solo estudiantil, sino general de la universidad, permita el acercamiento y esto a su vez enriquezca el funcionamiento de dichas instancias a partir del contacto con su razón de ser, el estudiante.

No es sorprendente ni novedoso que el perfil socioeconómico general obtenido, no sea el más apropiado para sortear las responsabilidades educativas de una carrera universitaria, ya que la economía del país y en particular la del magisterio así lo exponen, por tanto lo interesante es precisamente generar diversas alternativas que incidan en la economía de las familias de los alumnos con una variedad de criterios de asignación y siempre ligados al rendimiento académico, de tal forma que aunque sea limitados, se encuentren bien distribuidos y mejor asignados con la intención de lograr una amplia cobertura.

Es preciso también difundir la institución, darla a conocer, resarcir la imagen de la universidad y dejar de ser la última alternativa para aquellos que no son aceptados en otras instituciones, lo anterior será posible interesando a la población estudiantil o profesionales (maestros en servicio o bachilleres), a partir de los aspectos académicos, curriculares, etc., que esta tiene, con el objeto de no ser únicamente la segunda alternativa, y proponerse crear conciencia y certeza en cada uno de los aspirantes, lo que seguramente permitirá mayor retención y

preparación por parte de los alumnos que se incorporen.

Consideramos que estas sencillas medidas que proponemos sentaran las bases para que en un mediano plazo tengamos información precisa del por qué el índice tan alto de deserción en la UPN y por otra parte, se logrará dinamizar las actuales actividades en las instancias que tienen como responsabilidad atender a los alumnos, lo que obligará a mejorar y conocer más los problemas, necesidades e inquietudes de la comunidad estudiantil.

Para cubrir una gran parte de las actividades aquí planteadas, el perfil del licenciado en trabajo social permite desarrollar con la implementación de metodología propia, y en un trabajo inter y multidisciplinario, acciones que permitan dar atención a la problemática aquí encontrada.

ANEXOS

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO
ESCUELA NACIONAL DE TRABAJO SOCIAL

(cuestionario uno)

Este cuestionario tiene como finalidad obtener información respecto a los motivos por los cuales suspendiste tus estudios de licenciatura. La información proporcionada será confidencial y únicamente se manejará con fines estadísticos.

I DATOS GENERALES

NOMBRE _____
apellido paterno apellido materno nombre(s)

EDAD _____ SEXO _____ ESTADO CIVIL _____

DOMICILIO _____
calle No. colonia delegación o

municipio c.p. teléfono ocupación actual

II CAUSAS DE SU BAJA

1.- Favor de señalar en orden de importancia cuales de los factores abajo anotados te orillaron a suspender tus estudios

- () matrimonio
 - () incorporación al mercado de trabajo
 - () problemas familiares
 - () expectativas profesionales
 - () expectativas académicas
 - () inadecuada elección de carrera
 - () laborales
 - () falta de recursos económicos
 - () salud
 - () Otros especifique _____
- _____
- _____

2.- ¿ Durante tu estancia en la UPN conociste o tuviste vinculación con alguna las siguientes areas ?

<u>areas</u>	<u>si</u>	<u>no</u>
a) Talleres culturales	()	()
b) Difusión	()	()
c) Servicio Social	()	()
d) Servicios educativos	()	()
e) Servicios escolares	()	()
f) La coordinación de tu licenciatura	()	()
g) Becas y estímulos	()	()
h) Actividades recreativas y culturales	()	()
i) Bolsa de trabajo	()	()
j) Servicios a estudiantes	()	()

3.- Si tu respuesta es afirmativa favor de señalar que tipo de apoyo recibiste

4.- ¿ Consideras que el motivo de tu baja pudo haber sido resuelto por alguna instancia universitaria ?

si () ¿cual(es)? _____
¿porque? _____

no ()

OBSERVACIONES Y SUGERENCIAS _____

1.-¿ Usted trabaja actualmente ?

si () no ()

Si tu respuesta es afirmativa ¿en que? _____

¿Tu horario es? de _____ a _____

¿Dirección del centro de trabajo?

colonia _____ delegación o municipio

2.-¿ Que fue lo que le orilló a estudiar la licenciatura ?

3.-¿ Tu casa departamento o condominio donde habitas es ?

(1)
propio total-
mente pagado

(2)
propio pagando

(3)
rentado

(4)
prestado sin cobro alguno

(5)
otros

III ASPECTOS ESCOLARES

4.-¿ Recibes apoyo económico de algún miembro de tu familia ?

si() ¿de quien(es)? _____ no()

5.-¿ Comentas tu situación escolar con alguien de tu familia ?

si () ¿con quien? _____ no()

6.-¿ Conoces el plan de estudios de tu carrera ?

si() no()

7.-¿ Consideras que es aceptable ?

si() no() ¿por que? _____

8.-¿ Dentro de la UPN conoces alguna instancia que te oriente o te apoye cuando tienes algún problema ?

si() ¿cúal(es)? _____

no()

9.-¿ Qué tipo de apoyo te ofrece la UPN para continuar y/o concluir tu licenciatura ?

a)Becas

b)Ayuda con material
didáctico y libros

c)Apoyo
psicopedagógico

d)Orientación profesional

e)Bolsa de trabajo

f)Ninguna

otros _____

10.-¿ Consideras que el personal docente cuenta con la preparación necesaria para desarrollar su labor académica ?

si() no()

11.-¿ En forma general la relación profesor-alumno es ?

a)Vertical b)Horizontal

12.-¿ Consideras que las instalaciones de la UPN son ?

a)Buenas b)Regulares c)malas

13.-¿ Cuando realizas algún trámite administrativo en la UPN el servicio es ?

a)Bueno b)Regular c)Malo

14.-¿ La atención del personal administrativo para contigo es ?

a)Buena b)Regular c)Mala

15.- Podrias mencionar que áreas en particular

16.-¿ Al finalizar tus estudios cuales son tus expectativas ?

a)Seguir estudiando b)Trabajar c)Estudiar y trabajar

c)No sabes

17.-¿ Qué consideras obtener de tu carrera ?

a)Obtener buen ingreso b)Ocupar algún puesto importante

c)Encontrar trabajo d)Reconocimiento profesional

e)otras _____

18.-¿ Crees tú que con el ejercicio de tu profesión podras obtener un aceptable salario ?

no () si () ¿a que plazo?

a)Corto

b)Mediano

c)Largo

19.-¿ Consideras que al concluir tus estudios estos te permitiran lograr una posición social determinada ?

si() no() ¿porque?_____

20.- ¿ Que situación consideras que te orillaría a suspender tus estudios?

OBSERVACIONES O SUGERENCIAS _____

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

Aranda Melo et.al., Diagnostico de las causas de reprobación escolar en la secundaria No. 41 Sor Juana Ines de la Cruz, desde la perspectiva teórico-metodológica del trabajo social. tesis ENTS., UNAM., México, 1991, 404 págs.

Barbosa Heldt Antonio, Cien años de la educación en México. Ed. Pax, México, 1985, 317 págs.

Carrillo Flores Irma, et. al., La deserción en Educación Superior un Marco de Referencia Conceptual, U. A. A., México, 1990. 77 págs.

Díaz González Iturbe Alfredo, Pestalozzi y las bases de la educación moderna, (antología), Ed. El Caballito, SEP cultura, México, 1985, 457 págs.

Gallo Martínez, Víctor, Política educativa de México, Ed. Oasis-SEP, México, 1966, 160 págs.

Guevara Niebla Gilberto, La crisis de la educación superior en México, ed. Nueva Imagen, quinta edición, México 1989, 334 págs.

Ibarrola María de, Las Dimensiones Sociales de la Educación, (antología), Ed. El Caballito, SEP cultura, México 1985, 159 págs.

Kisnerman Natalio, Introducción al trabajo social, tomo I, Ed. Humanistas, Buenos Aires, 1981, 182 págs.

Larroyo Francisco, Historia General de la Pedagogía., 17o edición, Ed. porrúa, México, 1981, 738 págs.

Larroyo Francisco, Historia Comparada de la Educación en México., 9o. edición, Ed. Porrúa, México, 1970, 416 págs.

N. Osborn II Thomas, La educación superior en México. Ed. F.C.E., México, 1987, 176 págs.

Poder Ejecutivo Federal, Educación y Cultura, cuadernillos de

Poder Ejecutivo Federal, Programa para la modernización educativa (1989-1994), México, 1989, 258 págs.

Prawda Juan, Logros, Inequidades y retos del futuro del sistema educativo mexicano, Ed. grijalbo, México, 1989, 295 págs.

Quintanilla Susana, La educación en la utopía moderna siglo XIX, (antología), Ed El Caballito, SEP cultura, México, 1985, 156 págs.

Rangel Guerra Alfonso, La educación superior en México, Jornadas del Colegio de México, México, 1984, 180 págs.

Real Academia Española, Diccionario de la Lengua Española, Ed. Espasa-Calpe, Vigesima edición, tomo 1, España, 1984. 894 págs.

Rojas Soriano, Raúl, El proceso de investigación científica, Ed. trillas, México, 1986, 143 págs.

Salinas de Gortari Carlos, 1o. informe de gobierno (anexo), dirección general de comunicación social, México, 1989, 199 págs.

Salinas de Gortari Carlos, 2o. informe de gobierno (anexo), dirección general de comunicación social, México, 1990, 203 págs.

Salinas de Gortari Carlos, 3o. informe de gobierno (anexo), dirección general de comunicación social, México, 1991, 254 págs.

Solana Fernando, et al, Historia de la educación pública en México, Ed. F.C.E., México, 1982, 645 págs.

Tamayo Tamayo, Mario, El proceso de investigación científica, Ed. LIMUSA, México, 1985, 124 págs.

Universidad Pedagógica Nacional, Antología de política educativa, Ed. UPN, México, 1987, 335 págs.

REVISTAS, DOCUMENTOS, MEMORIAS

Aguirre Fernandez Liliana Margarita, et. al., Condiciones y posibilidades para la reestructuración de la Universidad Pedagógica Nacional en su conjunto, documento, Unidad UPN de Durango, México, 1990, 29 págs.

ANUIES, Programa Integral para el Desarrollo de las instituciones de educación Superior: Trayectoria escolar en la educación superior, Proyecto 5.2; Eficiencia Terminal, Rezago y deserción estudiantil, México, 1989. 255 págs.

Apodaca Rangel Ma. de Lourdes, El perfil educativo y profesional del trabajador social, revista de trabajo social año III, nueva época julio-septiembre, ENTS., UNAM., México, 1985, 80 págs.

Centro Brasileño de Cooperación e Intercambio de Servicios Sociales (C.B.C.T.S.S.) "Funciones del Servicio Social", Ed. Humanitas, Rio de Janeiro, 155 págs.

Chavez Capapia Julia, et. al., La formación del trabajador social, revista de trabajo social ENTS-UNAM, núm. 7 julio-septiembre, México, 1981, 74 págs.

Fuentes Molinar Olac, Circular, UPN Unidad Ajusto, México, 1992, 29 págs.

López y López, La Crisis económica y su repercusión en la educación superior, simposium nacional educación superior y desarrollo (memoria) Universidad Autónoma de Baja California Sur, México, 1989,

Mialaret Piere Jan, La ciencia de la educación, conferencia magistral, UPN, auditorio "C", México, 1991,

Moreno Moreno Prudenciano, La política económica de la modernización educativa, revista pedagogía nueva época vol. 8 núm. 1, Ed. UPN., México, 1992, 119 págs

Naciones Unidas, Informe del Seminario Internacional Sobre Problemas de los Desertores Escolares, Holden Dinamarca, 1989, 74, pág.

Salinas de Gortai Carlos, Educación Superior, discurso pronunciado en Ciudad Obregón, Sonora, México, 1988.

Secretaría de Educación Pública, Decreto de creación de la Universidad Pedagógica Nacional, México, 1980, 20 págs.

Universidad Pedagógica Nacional, Proyecto Académico, UPN, México, 1985, 27 págs.

Universidad Pedagógica Nacional, Folleto de bienvenida a la universidad, UPN, México, 1992, 27 págs.

Valero Chavez, Aida, El campo profesional como marco de referencia para la elaboración del perfil profesional de trabajo social, (ponencia), Encuentro Nacional de Escuelas de Trabajo Social, ENTS-UNAM, México, 1985, 385 págs.

Carlos Payan Volver, La Jornada, edición diaria, México 1992, 48 pág.

Zedillo Ponce de Leon, Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica, SEP, México, 1992, 21 págs.